

## EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

# El pueblo entrega sus conclusiones al gobernador, después de celebrar una grandiosa manifestación.



LA MANIFESTACION DE AYER. — Antes de sonar las doce, ya se hacía imposible el paso por la plaza de Pi y Margall. (Foto Samot.)

### EL SANTANDER-MEDITERRANEO

## ¿Tardará mucho el Gobierno en saber cuál es el estado legal de la Compañía concesionaria?

«Serenidad!», hemos dicho. Y, serenamente, vayamos atando cabos... Las manifestaciones del señor Cordeiro, presidente de la Comisión de Responsabilidades, parece que nos demuestran que la famosa evasiva ha sido un trámite falso. Hasta esa Comisión no había llegado la consulta del Gobierno. En el asunto de la continuación, o de la conclusión, de las obras de construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, la Comisión de Responsabilidades no tiene nada que ver. Al parecer, nos encontramos con un Gobierno que no sabe a punto fijo cuál es la misión de la Comisión de Responsabilidades. Pero resulta que el Gobierno ni la ha preguntado ni la preguntará a la Comisión de Responsabilidades si se puede o no se puede construir el séptimo trozo. La preguntará cuáles es el estado legal de la Compañía concesionaria. Y la Comisión, como es una entidad de indagación, no podrá responder a esa pregunta más que con esta respuesta: «Procedida», como no puede decir un juez de instrucción si un sumariado es culpable o no es culpable. Eso lo dirán en su veredicto el Jurado y el Tribunal en su sentencia... ¡No, no!... ¡El trámite dilatorio no es falso!... Es un trámite auténtico, y de una latitud y de una profundidad que nos demuestran hasta qué grado de bellquería ha llegado la habilidad de los enemigos del puerto de Santander y de la prosperidad de las provincias castellanas... Suplicamos a nuestros lectores que no se exciten... ¡Serenidad!... ¡Siempre serenidad!... En las altas esferas de la inteligencia, que se agite la opinión. En las bajas esferas de la indignación demasiado expansiva, ¡que todavía no se agite nadie!... No nos ofenda demasiado que tengamos unos señores gobernantes que, si saben muy bien para qué puede servir una Comisión de Responsabilidades, ignoran, por lo que se ve, para qué debe servir la misión jurídica de la República.

Vista la cuestión como la ven nuestros cinco diputados, el trámite dilatorio no es falso, puesto que el Gobierno no le ha preguntado o no le preguntará, a la Comisión de Responsabilidades si se debe o no se debe construir el séptimo trozo. La consulta se refiere solamente al conocimiento del estado legal de la Compañía concesionaria... ¿Es que el Gobierno, antes de estudiar a fondo la cuestión, quiere saber con quién tiene que tratar?... Ha dicho el señor Cordeiro que en el dictamen de la Comi-

lo acuerda la Cámara!... Nuestros cinco señores diputados han caído en esa red; pero creemos que el pueblo santanderino, en esa red no ha caído. Nuestros cinco señores diputados—cuya actitud respetamos—cumplirán su deber, así lo dicen, de trabajar y gestionar cerca del Gobierno para que se llegue a la resolución del pleito, de acuerdo con los deseos de la Montaña. Pero a esa resolución se llegará ¡cuando se llegue!, porque la astucia de los enemigos del puerto de Santander ha afinado su habilidad del más curioso de los modos. El Gobierno, para resolver justicieramente el pleito del Santander-Mediterráneo, necesita saber cuál es el estado legal de la Compañía concesionaria. Para saberlo, ¡dictamen de la Comisión de

Responsabilidades, discusión parlamentaria y tramitación contencioso-administrativa!... Es decir ¡todo el tiempo que piensa vivir el actual Gobierno! No hay que velar la realidad con vagas promesas ni con dudosas actitudes. Las provincias a quienes se quiere a todo trance hundir en la miseria, tendrán que trazarse su camino, ¡para defenderse de la falsedad y del engaño!... ¡Risas sarcásticas en las altas esferas y lágrimas en estos pobres pueblos castellanos!... Es preciso averiguar si los diputados montañeses que están al pie del cañón infantil, para lanzar un gulsante cuando llegue la hora de la batalla, se rien con los que se rien ¡o lloran con los que lloran!...

### La manifestación de ayer.

**CIERRE GENERAL DE COMERCIOS E INDUSTRIAS**  
Conforme con las conclusiones acordadas en el Círculo Mercantil por las representaciones santanderinas, ayer, a las doce menos cuarto de la mañana, tuvo lugar en esta ciudad un cierre general de comercios, fábricas y talleres.

No quedó una sola tienda por cerrar ni un solo taller que no permitiese la salida a sus operarios para que se sumasen a la magna manifestación que había de tener lugar momentos después.

Participando de este criterio general, los Bancos cerraron también sus puertas, cesando en ellos las operaciones de la mañana.

#### EN LA PLAZA DE PI Y MARGALL

A partir de aquella hora comenzó a llegar gente a la plaza de Pi y Margall, que al dar las doce del día aparecía enteramente llena, en todo su enorme perímetro, de personas de todas las clases sociales, que llegaban sin cesar de las calles adyacentes de San Francisco, Atarazanas, Amós de Escalante y Segismundo Moret.

Los mismos carteles de la noche anterior aparecieron junto a otros no menos expresivos, en que se pedía la dimisión absoluta de todos los diputados y autoridades.

Mientras tanto, en el salón de la Alcaldía se fueron reuniendo concejales de todas las minorías, personas de relieve en la localidad, el secretario de la F. O. M. y la Comisión encargada de llevar a cabo la consecución de la gran obra que Santander necesita.

Una vez todos reunidos, el alcalde tomó su bastón de mando y salió a la escalera principal, al frente de los que habían de ir en cabeza de la manifestación.

#### LA MANIFESTACION, EN MARCHA

Las autoridades fueron recibidas en la plaza de Pi y Margall con grandes aplausos, que se reprodujeron al ponerse en marcha la grandiosa manifestación, en cuyas compactas filas no formarían, al llegar al paseo de Pereda, menos de treinta mil personas.

Iba delante una bandera con los colores de la ciudad, y detrás, el alcalde con algunos concejales y la Comisión gestora, siguiendo a continuación numerosos carteles y la muchedumbre de personas de que hemos hablado.

En cabeza, y dando escolta al alcalde, marchaban cuatro guardias municipales.

#### UN ACTO INCALIFICABLE

Por el decoro de la ciudad quisiéramos pasar en silencio un hecho inaudito, que se produjo a lo largo del camino, y en el cual tomaron parte gentes incapaces de comprender la grandeza del acto que se celebraba.

Estos sujetos, para quienes el derecho de gentes y de ciudadanía no existe, hicieron objeto de sus más atroces improperios al señor alcalde y al concejal socialista señor Vayas, llegando en su exaltación a tratar de agredirles en distintas ocasiones, a pesar de la presencia de los guardias municipales y de la general condenación de aquellos hechos, que no pueden tener justificación alguna, pues



LA MANIFESTACION DE AYER. — La imponente manifestación de ayer, a su paso por la ribera. (Foto Samot.)

tanto el alcalde como el señor Vayas y demás miembros de Corporación estaban cumpliendo con un deber de ciudadanía y de montañesismo, y no habían de defenderse de los insultos de que nunca podían suponer que habían de ser objeto.

Nos da angustia relatar estos hechos, indignos de la nobleza de una población hidalga como Santander; pero nuestro papel de informadores nos obliga a decir que lo mismo el señor García que el señor Vayas fueron víctimas de los exaltados en todo el largo recorrido, que para ellos debió de ser amargo calvario. Tanto uno como otro estuvieron en todo momento amparados por personas de buena voluntad, que nada tenían que ver con las ideas políticas que ambos sustentan. Santander daba fe de vida en las nobles actitudes de aquellos dignos señores, que se exponían a todo con tal de amparar a los que eran vic-

timas injustificadas de una pequeña cantidad de atrevidos.

#### EN EL GOBIERNO CIVIL

A la una menos cuarto llegó la manifestación al Gobierno civil, y al llegar a la puerta fueron cogidos en hombros los señores Pérez del Molino, Escalera y Palacio, que entraron en esta forma en el portal.

Una vez arriba, el señor Rubió Callejón recibió a los comisionados en su despacho oficial, y ante el gobernador habló, en primer lugar, el alcalde, después de hacerle entrega de las conclusiones, para rogar al representante del Gobierno en Santander que se sirviera transmitir a Madrid la impresión de aquella manifestación tan grandiosa, fiel expresión del sentir de los santanderinos, que estaba bajo sus balcones, reafirmando su propósito decidido de ser escuchados por los Poderes públicos en su pretensión de que se construya el último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Añadió que desde que llegó a la estación de Santander de vuelta de Madrid y no pudo dar al pueblo, como él hubiera querido, una legítima esperanza para sus anhelos, se consideraba dimitido, idea que se había afirmado más en su mente al ver al pueblo en masa seguirle entusiasmado y deseoso de que su autoridad no estuviese un minuto más al frente de los destinos de la población, a la cual entendía que no se había concedido por el Gobierno ni la más mínima de sus pretensiones, como era la de que se autorizara la confección del proyecto de trazado por el río Pisuenga y el replanteo de dicho trozo de línea férrea.

En vista de ello, señor gobernador—añadió el alcalde—, yo pongo en sus manos la dimisión de mi cargo de alcalde, con el que me honró el pueblo, representado por su digno Ayuntamiento.

Acto seguido, el señor Teira, vicepresidente de la Diputación provincial, manifestó que conmovido, como montañés, con los justos anhelos de Santander, ponía a disposición del gobernador civil el cargo que ostentaba, y que le había entregado otro gobernador.

El señor Pérez del Molino manifestó que, como miembro de la Comisión que fué a Madrid y como presidente de la Cámara de Comercio, había visto con disgusto profundo que el ministro de Obras públicas se permitiese decir que se inhibía del pleito que tanto interesaba a esta ciudad, y que lo menos que debía hacer ese ministro, para inhibirse de cuestión tan trascendental, era ceder el paso a otro ministro



LA MANIFESTACION DE AYER. — Toda la enorme anchura del paseo de Pereda y de la zona marítima, cubierta por los miles de personas.—(Samot.)

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Situelle, 20. - Tel. 20-38.

GRAN CINEMA HOY, SABADO ESTRENO SED DE ESCANDALO PRODUCCION AMERICANA Interpretada por EDWARD G. ROBINSON MARIAN MARSH y H. B. WARNER MAÑANA, DOMINGO Sensacional estreno

que diera satisfacción a las aspiraciones de cinco provincias españolas.

El señor Menezo se expresó en parecidos términos, y el señor gobernador contestó a todos que había visto aquella magnífica demostración de la voluntad de un pueblo, y que sería fiel intérprete ante el Gobierno de la magnitud de la misma.

DESDE EL BALCON DEL GOBIERNO CIVIL

Como en la calle seguía el enorme gentío esperando, salió al balcón del Gobierno civil el alcalde, para exponer a los manifestantes que había presentado al gobernador la dimisión de su cargo, porque para él antes que nada era estar de acuerdo con el pueblo.

Una enorme ovación acogió las palabras del alcalde, a quien siguió en el uso de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino.

Mientras las autoridades y los comisionados estaban en el despacho del gobernador civil, un sujeto, a quien busca la Guardia civil, tuvo el atrevimiento de salir al balcón y dirigir la palabra a los manifestantes.

En los pasillos de la casa se armó un tremendo revuelo, y el atrevido fué quitado del balcón y llevado dentro, y más tarde puesto en libertad por el comandante de la Benemérita.

DISPAROS AL AIRE

Ya disuelta en su mayoría la manifestación, y cuando sólo quedaban en la calle de Castelar un centenar de personas, algunos chiquillos, a los que hacían coro unos cuantos hombres y alguna mujer, se pusieron a insultar al retén de guardias de Asalto que estaba en el portal del Gobierno civil.

El sargento de los guardias, dirigiéndose al público, le rogó que se marchara de allí, porque los guardias tenían que atemperar su conducta a la de las gentes que los insultaban.

Las conclusiones, a MADRID Después de retirarse la manifestación, el gobernador civil transmitió al ministro de la Gobernación una impresión de lo sucedido.

UN TELEGRAMA DE HERRERO En la tarde de ayer recibimos un interesante telegrama de Emilio Herrero, nuestro corresponsal en Madrid.

«Los cuatro diputados por Santander han visitado al señor Azaña, quien les ha dicho que mañana pedirá el Gobierno a la Comisión de responsabilidades el informe sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo.»

Este interesante telegrama, que refleja el interés que nuestro justo pleito va adquiriendo en las altas esferas,

fué muy leído por todo Santander cuando le colocamos en los escaparates de la señora viuda de Rebolledo.

NOTA DEL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

La grandiosa manifestación celebrada en el día de ayer ha puesto de relieve, una vez más, la necesidad que el pueblo siente de que el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo sea pronto un hecho.

Esta Comisión sigue ojo avizor las decisiones del Gobierno en tal sentido, las cuales iremos comunicando a medida que obren en nuestro poder.

La prueba de montañesismo dada por el pueblo en el día de ayer es el despertar del sentimiento regional, que afirma de manera decidida la personalidad de la Montaña, y hará que se nos tenga en cuenta en las altas esferas cuando a ellas elevemos peticiones justas.

Santander, 7 de abril de 1933.—La Comisión.

La protesta de la Conjunción republicano-socialista contra un hecho bochornoso.

Una colección de cañes, malvados o inconscientes, de irresponsables, que con sus palabras y sus actos deshonran a la ciudad, hicieron en la manifestación de ayer objeto de sus agresiones, de palabra y obra, al concejal del Ayuntamiento de Santander Antonio Vayas.

Ni la consideración de que transcurriese sereno y elevado un acto cívico, en el que la voluntad del pueblo, con sus autoridades a la cabeza, se manifestaba para recabar de los Poderes la satisfacción de legítimos anhelos; ni tener en cuenta que Antonio Vayas cumplía con su deber al participar en el acto representando allí a la masa de opinión que le ha colocado en los escaños del Municipio, bastaron para contener la furia de gentes sin dignidad ni vergüenza, que cobardamente satisficieron sus rencores inconscientes, amparados en el anonimato y aprovechando la nobleza de un hombre que se entregaba a sus conciudadanos inermes.

Los Partidos Republicano Radical-Socialista, Acción Republicana y Socialista expresan su más energética protesta por este hecho vandálico, del que como demócratas nos avergonzamos.

Los Comités de los Partidos Republicano Radical-Socialista, Acción Republicana y Socialista.

Federación Obrera Montañesa.

NOTA OFICIOSA.—En la reunión celebrada anoche por la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa, que conoció el bárbaro atropello de que fué víctima su ex presidente y estimado camarada Antonio Vayas, por gentes sin conciencia, que, amparados por el anonimato que les daba el ir en unión de millares de ciudadanos que se manifestaban con un sólo anhelo, pacíficamente, haciéndole pasar un verdadero calvario desde el espacio que media entre el puente de Vargas y el Gobierno civil, llenándole de los más soeces improperios y de golpes, dados a mansalva y a traición cuando no podía defenderse, ni había la posibilidad de que se respondiera por otras personas de la manera adecuada que merecían los cobardes agresores.

Mal camino es el de la violencia, al que se quiere llevar las cosas políticas de izquierda. Porque si toda la nobleza, la alteza de miras y el respeto que éstas prodigan siempre en su actuación pública, son recompensadas con soeces insultos y cobardes agresiones personales, habrá llegado la hora de que, dejando a un lado la templanza, se replique dignamente, virilmente, dando ojo por ojo y diente por diente.

Además de lo consignado en la nota oficiosa, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio de Buenavista fué examinado el problema naranjero, estudiándose con todo detenimiento su situación actual.

El señor Zulueta dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones que por teléfono había celebrado esta mañana mismo con los embajadores de España en Inglaterra y Francia.

El ministro de Agricultura notificó que, aun encontrándose desde hace tres días en París una representación oficial de la Dirección General de Comercio, con objeto de negociar con Francia, hoy salía también para aquella República, con objeto de incorporarse a la mencionada representación oficial, el subsecretario del Ministerio.

El Gobierno no ha abandonado un solo momento el problema, que sigue atendiendo con el interés que merece, con el propósito y la esperanza de encontrarle, en el interior y en el exterior, la solución debida.

El señor Prieto enteró al Consejo que anoche mismo se dirigió a los comisionados del Estado en las Compañías ferroviarias para que, incluso haciendo convocar a reunión extraordinaria a los respectivos Consejos de las Empresas, examinen y resuelvan sobre la petición formulada en orden a la rebaja de las tarifas ferroviarias, notificando inmediatamente los acuerdos que se adopten.

Por lo que respecta a las quejas formuladas por la falta de vagones, el ministro de Obras públicas dió cuenta de una nota de la Dirección General de Ferrocarriles en la que se dice que el tráfico se ha hecho con dificultades, por la aglomeración excesiva, hasta el punto de que los naranjeros consumieron rápidamente el material disponible, y aunque se han enviado a Valencia los vagones necesarios para todos los empalmes, han invertido en llegar veinticuatro y cuarenta y ocho horas, y entonces es cuando se han producido las quejas.

Expone el relieve de las medidas tomadas estos últimos días, y se ha telegrafado urgentemente a Valencia para que se intensifique la vigilancia, a fin de evitar nuevas faltas, procurando una buena distribución de los vagones.

LA COMISION NAVAL MEXICANA, EN MADRID Antes de comenzar el Consejo en el Ministerio de la Guerra acudió al Palacio de Buenavista el ministro de Marina.

ideal político. Porque en Santander hay algunos Partidos que anteponen su política a los intereses regionales. Y no hay que olvidar que el pueblo español trajo la República; pero fué para purificar las costumbres y barrer todo lo deleznable que se oponía al progreso de las regiones, y con ello, al engrandecimiento de España.

Se da el caso tristísimo de que actualmente algunos gobernantes se apartan de las aspiraciones de un pueblo que sólo reclama justicia para resolver sus problemas, y ante este hecho, ha llegado la hora de que todos los que hemos nacido en esta tierra tan hidalga y noble nos aprestemos, unidos, a la lucha hasta conseguir lo que por derecho nos corresponde.

Esta Federación dice a las fuerzas vivas de Santander que, contando, como cuentan, con el apoyo del pueblo, no deben retroceder por nada ni por nadie hasta conseguir lo que el vecindario pide. Dice también a las autoridades que vayan unidas a aquellas fuerzas vivas, y a los diputados a que laboren en pro de esas legítimas aspiraciones, y, en caso contrario, a estos últimos, que entreguen sus actas, bien a sus Partidos o a esa Comisión, ya que todos al pueblo se deben.

Así que, ánimo y a luchar por nuestro pueblo, del que, orgullosos, formamos parte. Que no decaiga un momento su espíritu hasta conseguir lo que todos anhelamos. Por desgracia, siempre, o casi siempre, los gobernantes han tenido a la Montaña sumida en el olvido y en el abandono. Los actuales gobernantes parece que se han

INFORMACION POLITICA

El Consejo aprobó las leyes de Orden público y de maleantes.

(Por teléfono.)

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las doce y cuarto estuvo reunido el Gobierno en Consejo, en el Ministerio de la Guerra.

Algunos ministros manifestaron que habían sido aprobadas las leyes de Orden público y de Vagos, que serán leídas esta tarde por el presidente del Consejo en las Cortes.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así: Presidencia.—Proyecto de ley sobre maleantes y vagos.

Hacienda.—Decreto fijando las condiciones de la emisión de obligaciones del Tesoro.

Guerra.—Expediente de ejecución de obras y adquisición de material.

Agricultura.—Decreto estableciendo las normas para denunciar la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la Ley de Reforma Agraria que no hayan sido declarados por sus propietarios, y los que pudieran estar por aplicación retroactiva de la Ley.

Obras públicas.—Aprobación del expediente relativo al proyecto de la dársena y muelle de Portugalete (Vizcaya), con un presupuesto de contrata de 1.151.153'43 pesetas.

Idem del expediente sobre el proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de Elanchove, con presupuesto de 195.007'65 pesetas.

AMPLIACION DEL CONSEJO Además de lo consignado en la nota oficiosa, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio de Buenavista fué examinado el problema naranjero, estudiándose con todo detenimiento su situación actual.

El señor Zulueta dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones que por teléfono había celebrado esta mañana mismo con los embajadores de España en Inglaterra y Francia.

El ministro de Agricultura notificó que, aun encontrándose desde hace tres días en París una representación oficial de la Dirección General de Comercio, con objeto de negociar con Francia, hoy salía también para aquella República, con objeto de incorporarse a la mencionada representación oficial, el subsecretario del Ministerio.

El Gobierno no ha abandonado un solo momento el problema, que sigue atendiendo con el interés que merece, con el propósito y la esperanza de encontrarle, en el interior y en el exterior, la solución debida.

El señor Prieto enteró al Consejo que anoche mismo se dirigió a los comisionados del Estado en las Compañías ferroviarias para que, incluso haciendo convocar a reunión extraordinaria a los respectivos Consejos de las Empresas, examinen y resuelvan sobre la petición formulada en orden a la rebaja de las tarifas ferroviarias, notificando inmediatamente los acuerdos que se adopten.

Por lo que respecta a las quejas formuladas por la falta de vagones, el ministro de Obras públicas dió cuenta de una nota de la Dirección General de Ferrocarriles en la que se dice que el tráfico se ha hecho con dificultades, por la aglomeración excesiva, hasta el punto de que los naranjeros consumieron rápidamente el material disponible, y aunque se han enviado a Valencia los vagones necesarios para todos los empalmes, han invertido en llegar veinticuatro y cuarenta y ocho horas, y entonces es cuando se han producido las quejas.

Expone el relieve de las medidas tomadas estos últimos días, y se ha telegrafado urgentemente a Valencia para que se intensifique la vigilancia, a fin de evitar nuevas faltas, procurando una buena distribución de los vagones.

LA COMISION NAVAL MEXICANA, EN MADRID Antes de comenzar el Consejo en el Ministerio de la Guerra acudió al Palacio de Buenavista el ministro de Marina.

Minutos después llegó la Comisión naval mexicana que se encuentra en

contagiado del mismo mal que sus antecesores, y siguen las normas que ya creímos desaparecidas.

Montañeses, lo mismo los de la clase alta que los de la clase baja! Nos toca ahora luchar a todos. ¡Arriba la Montaña, que quiere tener vida propia, basada en el trabajo y no en un fugaz verano!

¡A luchar, montañeses; a luchar como luchan otros pueblos para conseguir aquello que puede beneficiar a su región!

La Federación de Taxis da un voto de confianza al Circulo Mercantil, representante de las fuerzas vivas de Santander, y le estimula, si lo precisa, a seguir sus gestiones, sin desmayos, hasta conseguir lo que legítimamente es nuestro.—Por la Federación de Taxis, Angel Extremo.

Esta Federación de Taxis invita a sus compañeros para que, si les es posible, no se desplacen mañana a Bilbao, con viaje. Y esta recomendación la hace a fin de evitar cualquier incidente que pudiera ocurrirles. Esta Federación se considera en la obligación de velar por sus compañeros y sus intereses.—Federación de Taxis.

Preventorio Escuela HELIOS GUADARRAMA (MADRID)

Altitud: 1.000 metros. Para niños débiles, desnutridos y convalecientes.—Pensiones de 12 a 16 pesetas, incluida asistencia médica y la enseñanza de los idiomas francés e inglés, por institutriz diplomada.—Médico director, Dr. Ortiz de Landazuri. Médico consultor, Dr. Gómez Pallete.

INFORMACION POLITICA

El Consejo aprobó las leyes de Orden público y de maleantes.

(Por teléfono.)

Madrid, la cual fué recibida por aquí. La entrevista duró un cuarto de hora.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA En la sesión sexta del Congreso se ha reunido esta mañana la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Terminada la reunión, se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en ella: «Aunque la obstinación del Gobierno en no suspender las leyes de excepción y la conducta de los delegados del Gobierno, y de este mismo, podían perjudicar una abstención general, considerando que toda elección municipal debe tener más carácter administrativo que político, y que el reclutamiento podría ser pernicioso, la minoría considera más conveniente que las fuerzas de derecha agraria vayan con decisión a la próxima contienda electoral, organizando, donde no las hubiera, Juntas locales en que estén representados los sectores afines, y se procederá con urgencia a los trabajos de propaganda y designación de candidatos.»

Para esto se tendrán en cuenta varias reglas.»

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

Nota necrológica.

En el pueblo de Llaño dejó ayer de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Ricardo Vega Cuesta, que contaba ochenta y seis años de edad.

El finado gozaba de las mayores simpatías en todo el valle de Cayón. A sus desconsolados hijos, doña Margarita, don Modesto y don Francisco; hijos políticos, hermano, hermano político, nieto y demás familia, llevamos el testimonio de nuestro profundo pésame por la irreparable desgracia que lloran.

No hay que desvirtuar, a juicio nuestro, el sentido de la verdad, y la verdad es esta: con odios y violencias se mixtifica el auténtico valor de protesta de un pueblo que está postergado y reclama justicia. Hay que darle la satisfacción que exige su justa demanda.

Lo verdaderamente importante para Santander es en este momento acertar con la aplicación de táctica. La mía es esta: Santander, puerto de Castilla. Unión sagrada de todos para su ardorosa defensa. Lo demás, créame el lector, no es sentir la entraña y significación del pleito.

Hoy ha sido un día de gran actividad política, que ha tenido su escenario en la Cámara Constituyente.

En su primera hora se verificó, en acto sencillo, la entrega al presidente, don Julián Besteiro, del regalo de un busto en bronce con que le obsequian los diputados de todas las fracciones políticas.

Al homenaje se sumaron después todos los periodistas parlamentarios. Ha sido un acto de verdadera justicia. Cuenta don Julián Besteiro con el respeto de todos. Ha puesto siempre un tacto exquisito en las horrosas sesiones de unas Cortes Constituyentes. Merced a su serenidad y a su inteligencia, supo en las horas encrespadas de la pasión encauzar los debates con la emoción de su autoridad en los trances difíciles.

Ningún diputado se ha sentido humillado por los actos presidenciales. Los diputados de la segunda República le han ofrendado este homenaje, sellándole con un desfile por su despacho oficial para estrechar su mano, al que se sumaron, espontánea y cariñosamente, todos los informadores de la Cámara.

Después, don José Ortega Gasset fué haciéndonos entrega de una nota que ha difundido, en la que asegura haber recibido informaciones de París según las cuales conspiran los monárquicos en la capital de la nación

Madrid.—Mediada la tarde se acercaron a nosotros, en la Cámara constituyente, los diputados por Santander señores Alonso (don Bruno), Ruiz Rebolledo, Villarias y Ruiz de Villa, para notificarnos que en la visita colectiva que habían llevado a cabo cerca del jefe del Gobierno, les había ofrecido el señor Azaña reclamar de la Comisión de responsabilidades el dictamen en orden a la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para someterlo a estudio del Consejo de ministros, como trámite previo para su deliberación a fondo.

Nos acercamos después al presidente de la Comisión, don Manuel Cordero, quien nos manifestó que inmediatamente se apresurará a evacuarla. Conste—volvimos a ratificarnos—que nosotros no prejuzgamos en el informe dado en orden a la decisión del Gobierno sobre la terminación del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Atentos en todo momento al enorme interés que para Santander han de tener todas las decisiones del Gobierno, nos apresuramos a establecer la comunicación telefónica con EL CANTABRICO, para que la capital sepa con rapidez lo que se haga en el sentido de la defensa de sus intereses o lo que deje de hacerse por parte del Gobierno.

A los cuatro diputados se les comunicaron detalles de la manifestación celebrada en Santander, cuya importancia no se nos oculta a nadie. De las Redacciones de los periódicos se conocieron informes más amplios de la efervescencia e incidentes acaecidos, además de señalar la decisión de renunciar la vara de alcalde don Eleofredo García.

Conviene destacar bien, al enfrentarnos con un problema grave y delicado, que nosotros conservamos una absoluta libertad de movimientos para enjuiciarlo. Desvinculados en absoluto de toda posición de partido, no hemos de recatar nuestro pensamiento personal, inspirado siempre de una manera objetiva. Ni como periodistas ni como montañeses hemos de supeditar una actitud imparcial a simpatías de orden amistoso. No nos dejaremos llevar de impulsos temperamentales.

Enjuiciar a distancia no significa la ausencia absoluta en la identificación con el problema. Lo que no entra en la rectitud de nuestro propósito es contribuir a que un pleito que apasiona hondamente por su gravedad sirva de pedestal para crear ídolos y pretexto de ensañamiento contra las personas.

Respetaremos, como ha sido siempre norma de nuestra honrada actuación, no anticipar más que las noticias que tengan el marchamo oficial, debidamente contrastadas. En este aspecto es preferible pecar por defecto que por exceso. Si en la modesta medida de nuestro esfuerzo contribuimos desde aquí a aprovechar las energías de un pueblo puestas al servicio de una causa justa, sin que las pasiones se desborden, nuestra satisfacción no tendrá otra compensación que aquella que se deriva siempre del deber cumplido. Todo menos echar leña al fuego y azuzar discordias. Eso les va muy bien a los audaces y a los trepadores de la política.

Yo vivo dentro de este régimen como viví en el anterior, y no soy de los que van a pasar la minuta por méritos. Me preocupa esta sección en estos días, y trato de informar con todo comedimiento, precisamente porque tengo más despierto el sentido de hacerme cargo y el concepto de la responsabilidad.

No hay que desvirtuar, a juicio nuestro, el sentido de la verdad, y la verdad es esta: con odios y violencias se mixtifica el auténtico valor de protesta de un pueblo que está postergado y reclama justicia. Hay que darle la satisfacción que exige su justa demanda.

Lo verdaderamente importante para Santander es en este momento acertar con la aplicación de táctica. La mía es esta: Santander, puerto de Castilla. Unión sagrada de todos para su ardorosa defensa. Lo demás, créame el lector, no es sentir la entraña y significación del pleito.

Hoy ha sido un día de gran actividad política, que ha tenido su escenario en la Cámara Constituyente.

En su primera hora se verificó, en acto sencillo, la entrega al presidente, don Julián Besteiro, del regalo de un busto en bronce con que le obsequian los diputados de todas las fracciones políticas.

Al homenaje se sumaron después todos los periodistas parlamentarios. Ha sido un acto de verdadera justicia. Cuenta don Julián Besteiro con el respeto de todos. Ha puesto siempre un tacto exquisito en las horrosas sesiones de unas Cortes Constituyentes. Merced a su serenidad y a su inteligencia, supo en las horas encrespadas de la pasión encauzar los debates con la emoción de su autoridad en los trances difíciles.

Ningún diputado se ha sentido humillado por los actos presidenciales. Los diputados de la segunda República le han ofrendado este homenaje, sellándole con un desfile por su despacho oficial para estrechar su mano, al que se sumaron, espontánea y cariñosamente, todos los informadores de la Cámara.

Después, don José Ortega Gasset fué haciéndonos entrega de una nota que ha difundido, en la que asegura haber recibido informaciones de París según las cuales conspiran los monárquicos en la capital de la nación

vecina, preparando un acto de violencia de gran extensión para fecha próxima, y del que asegura ser responsable el general que desde el explot de agosto, es decir, del general don Emilio Barrera.

Aseguraba don Eduardo Ortega Gasset en apoyo de su tesis que estos informes los conocía también don Alejandro Lerroux. Y, en efecto, ante los periodistas no lo negó, pero dijo que no sabía si eran ciertos o no.

Se constituyó un grupo parlamentario hispano-francés, que preside el doctor don Gregorio Marañón, al que se han sumado diputados de todas las fracciones.

Después de las seis de la tarde nos facilitaron nota de una reunión en la que las minorías constitucionales ratifican que la conducta seguida por el Gobierno solicitando del presidente de la República la firma de dos proyectos, para esgrimir esa autorización como arma política en contra de los partidos republicanos, tenía una perfecta semejanza con otros artificios que se utilizaron en las viejas oligarquías del régimen anterior.

En la Cámara se planteó un debate en el que el señor Baeza Medina propuso unas vacaciones parlamentarias hasta el 25 de abril.

Ha tenido esta parte de la sesión un carácter eminentemente político. Don Alejandro Lerroux, en representación de todas las oposiciones, estimaba que no debían verificarse estas vacaciones, ya que era imprescindible aprobar con rapidez aquellos proyectos preceptivos de la Constitución que obligan a una aprobación inmediata.

El jefe del Gobierno, desde la cabecera del banco azul, manifestó que esta propuesta ni significaba ni rozaba nada que tuviera relación con la política. Pero como mantuvo la proposición el señor Baeza Medina, abandonaron los escaños todas las representaciones de las minorías y en votación ordinaria quedó aprobada.

Ha constituido esta decisión los comentarios del día político, porque se ha podido observar que no era partidario de estas vacaciones ni el propio señor Besteiro y que a última hora tampoco el propio jefe del Gobierno se hubiera decidido si la mayoría no hubiera instigado al señor Baeza Medina para que mantuviera la proposición.

HERRERO

Teatros y Salones

«TERESA DE JESUS». La ilustre actriz Lola Membrives ha vuelto a enlanteer con su arte el escenario del Pereda.

Viene en tournée, por un número reducidísimo de representaciones, para dar a conocer «Teresa de Jesús», la última producción de Eduardo Marquina, que ha sido el éxito teatral más resonante del año.

Una y otra circunstancias dieron a las funciones de ayer caracteres de acontecimiento, y como correspondía a la calidad artística excepcional del espectáculo, los llenos fueron completos.

El público santanderino acogió la obra con gran entusiasmo. Al final de todos los cuadros sonaron calurosas ovaciones, haciéndose levantar varias veces el telón.

Marquina ha tenido un gran acierto al desarrollar su pensamiento en una serie de estampas que tienen cada una una vida escénica propia e independiente, aunque conservando la unidad por el espíritu que anima la obra.

Con este artificio literario ha podido imprimir a su producción un alto patetismo que no decae ni se debilita ni un momento.

El tono de poesía de la obra, no sólo no atenúa, sino que acrece su tono humano, tanto en el personaje central como en los que giran en su alrededor, y aumenta la naturalidad del verismo de todos los episodios. Esta vez, quizá, el mayor acierto de Marquina, es, quizá, el mayor acierto de Marquina, es el insigne dramaturgo ha pensado y escrito su producción con la mayor honradez artística, y nada se le puede reprochar en este sentido. Por eso, por no salir del plano del arte, la obra encuentra el asentimiento general.

En la interpretación de «Teresa de Jesús», Lola Membrives ha elevado a las cumbres, confirmándose como la actriz más eminente de nuestra escena. Cooperaron al éxito Elena Cortesina, Puga, Soto y todos los demás actores, cuya labor fué irreprochable.

Para todos hubo merecidas ovaciones.

EL SEÑOR D. RICARDO VEGA GUESTA falleció en Llaño el 7 de abril de 1933 A LOS 86 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos doña Margarita, don Modesto (del comercio de este pueblo) y don Francisco (ausente); hijos políticos don Valentín Cortesina, doña Soledad Ruiz y doña Gregoria García (ausente); hermano político don Eduardo Vega; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, hasta el cementerio de este pueblo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. Llaño, 8 de abril de 1933.

TEATRO PEREDA Compañía de alta comedia DE LOLA MEMBRIVES Primer actor RICARDO PUGA HOY, SABADO, 8 DE ABRIL 1933 GRAN EXITO Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez y media. 213 y 214 REPRESENTACIONES de la obra en verso, escrita para Lola Membrives por don Eduardo Marquina. TERESA DE JESUS (ESTAMPAS CARMELITAS) Debido a la larga duración del espectáculo, las funciones darán comienzo a la hora en punto anunciada. MAÑANA, DOMINGO A las tres y media y siete tarde TERESA DE JESUS

ITZA Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MARIA ESTRELLA DIEZ DE ITZA Enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 20, PRINCIPAL

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la sesión de ayer se aprobaron los artículos 24 al 29 de la ley de Congregaciones.

Han sido acordadas por la Cámara vacaciones parlamentarias del 11 al 25 de abril.

El proyecto de ley de Orden público establece los estados de prevención y alarma, determinando las medidas respectivas.

### LAS PROPUESTAS DE VACACIONES

Madrid.—El señor Galarza dijo esta tarde a los periodistas que, firmada por Baeza Medina, Bello y representantes de los grupos socialista, de la Oiga y de los diputados catalanes, se iba a presentar a las Cortes una proposición incidental pidiendo que se suspendieran las sesiones de la Cámara hasta el 2 de mayo, fecha en que se reanudaría la vida parlamentaria. Añadió que la proposición iba a ser defendida por Baeza Medina.

La minoría agraria estaban conforme con el espíritu de esta proposición, y el Gobierno dejaba en libertad a los diputados de la mayoría para que la votaran o no.

Lerroux había sido designado por los restantes jefes de minorías de oposición para contestar a esa proposición.

Por su parte, Gil Robles tenía anunciado que presentaría una proposición incidental pidiendo que las vacaciones parlamentarias comiencen el lunes y no alcancen más que ocho días.

Martin y Martin aclaró luego que la proposición tendía a que el Parlamento funcionara durante el periodo electoral para que las Cortes pudieran cumplir su misión fiscalizadora.

### MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones ha dicho a los periodistas que no se explica la inquietud del señor Gil Robles con motivo de la reciente disposición, en vista de la cual se ordena a los funcionarios postales que impidan la circulación de impresos que ofendan a las Instituciones o a la moral.

La disposición no es otra cosa que recordar a los funcionarios postales la disposición del año 1922, según la cual se trata de utilizar los servicios públicos, como el de Correos, para hacer propagandas lícitas.

### NOTAS DE ESTADO

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que, bajo los auspicios de la Sociedad suiza «Amigos de España, de Portugal y de la América Latina», han tenido lugar dos conferencias en la Escuela Politécnica de Zurich, la primera a cargo de Eugenio D'Ors, acerca de la escultura policromada española, y la segunda, dada por don Antonio García Bellido, que desarrolló el tema «El arte en la península ibérica antes de la llegada de los romanos y durante la época imperial».

A los actos celebrados asistió numeroso público, que aplaudió cariñosamente a los conferenciantes.

### AUDIENCIA PARLAMENTARIA

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia parlamentaria a los diputados don Basilio Alvarez, don Cecilio del Río, Santaló y otros varios.

### UNA NOTA DE LAS MINORIAS DE OPOSICION

Esta tarde se han reunido los jefes de las minorías de oposición republicana, para tratar de la nota oficiosa del Consejo facilitada ayer.

Al terminar la reunión, se dió a la Prensa la siguiente nota:

«Con ánimo, sin duda, de responder a la actitud adoptada por las minorías, lealmente expresada en notas recientes, el Gobierno solicitó ayer del jefe del Estado autorización para presentar a las Cortes dos nuevos proyectos de ley: el de arrendamiento de fincas rústicas y el de Orden público.»

Este simple trámite cumplido ayer en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del presidente de la República sirve al Gobierno para invocarle como victoriosa decisiva, ni más ni menos que si ello significara la solución del pleito político mediante el aplastamiento de las oposiciones republicanas. A todos importa en estos momentos que la responsabilidad de cuanto acontece quede bien definida.

El Gobierno sabrá la que ha contraído dejando en España la impresión, además de inexacta imprudentísima, de que el jefe del Estado, árbitro de la política nacional, haya fallado el pleito actual en favor de los grupos gubernamentales, frente a los cuales se levanta evidentemente una parte inmensa de la opinión del país, todos aquellos que siguen, apoyan y estimulan a los partidos republicanos de oposición. Contra esa interpretación ministerial protestan las minorías, que no quieren colaborar en esa peligrosa conducta emprendida por el Gobierno para retener a toda costa la posesión del Poder después de haber subvertido la auténtica función del Parlamento a continuos atropellos y constante menosprecio de las oposiciones. Por eso hacemos constar:

### Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

### EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

El proyecto de ley de Orden público, leído en la sesión de esta tarde en el Congreso por el ministro de la Gobernación, va precedido de un preámbulo muy extenso, en el que se razonan y fundamentan las novedades introducidas.

En la parte dispositiva se establece con la conservación del orden público en las regiones, provincias y Municipios correspondiente a las autoridades de la República.

Se podrán nombrar gobernadores generales para varias provincias.

En las regiones autónomas se estará a lo dispuesto en los Estatutos.

El ejercicio de la autoridad en las provincias corresponde a los gobernadores, y en las demás poblaciones, a los alcaldes.

Serán considerados como actos contra el orden público los realizados con armas o explosivos, las coacciones o amenazas que afecten a la regularidad de los servicios públicos, las huelgas ilegales y la cesación de industrias y los que se cometan individualmente o por grupos menores de veinte, que se hagan con unanimidad de fin.

Quedan exceptuados los delitos cometidos por medio de la imprenta u otros medios mecánicos.

Se considerarán como delitos de alteración de orden público los de reparto, expendición y exhibición de impresos y láminas atentatorias al orden.

### HUELGA GENERAL EN HUESCA

En el Ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que se comunicó al gobernador de Huesca, se ha declarado la huelga general, sin previo aviso, por la Confederación Nacional del Trabajo.

La huelga se considera ilegal, habiéndose adoptado las medidas necesarias para garantizar el orden y el abastecimiento. En cuanto al pan, no sólo no escaseará, sino que sobrará, pues se han tomado todas las precauciones.

La huelga afecta a todos los ramos, y comenzó a las once de la noche. Se desconoce el motivo de la misma.

### LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

En reunión celebrada esta tarde por el Consejo del Banco de España se trató de la emisión de obligaciones del Tesoro, y se estimó favorable el momento para la suscripción.

También se ratificó en su propósito de prestar la más decidida colaboración a la obra iniciada por el Gobierno para la total reaffirmación del crédito público.

El gobernador del Banco de España visitó al subsecretario de Hacienda, para darle cuenta de esta buena disposición de la entidad.

Se cree que la emisión de obligaciones se hará dentro del plazo de quince días.

### Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

### LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES

Ante la importancia de los acontecimientos internacionales, la Comisión parlamentaria de Estado ha celebrado varias reuniones, y ante ella el ministro de Estado ha expuesto las posibles derivaciones de aquellos acontecimientos y la actuación de España en la Sociedad de Naciones.

El señor Zulueta, después de relatar nuestra intervención en los conflictos del Japón, Leticia y polaco, se refirió al pacto de los cuatro, que interesa mucho a España y al resto de Europa.

Es indudable que la existencia de un acuerdo entre las cuatro grandes potencias ha de ser lo que más influya en las contingencias de la paz.

Por eso España ve con especial simpatía todo esfuerzo encaminado a conseguir ese acuerdo; pero si, contra lo que se espera, el acuerdo hubiera de desenvolverse fuera de la Sociedad de Naciones, como base de un organismo aislado para resolver sus propios asuntos, no podría inspirar ningún interés.

El proyecto de los cuatro cabe perfectamente dentro del pacto de la Sociedad de Naciones, y así se evitaría que los pueblos de Europa se encontrasen con la realidad de un hecho consumado que pudiera afectarles total o parcialmente, y se impediría la perturbación que, aun sin querer, pudiese producir en un orden interior, la creación de un nuevo organismo frente a la institución de Ginebra.

Después de hacerse algunas observaciones cerca del ministro, contestó que conviene en la necesidad de continuar la política de paz que tiene presencia en la Constitución y en la intervención de España en la Conferencia económica mundial que se proyectó reunir en Londres.

### Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

### EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

El proyecto de ley de Orden público, leído en la sesión de esta tarde en el Congreso por el ministro de la Gobernación, va precedido de un preámbulo muy extenso, en el que se razonan y fundamentan las novedades introducidas.

En la parte dispositiva se establece con la conservación del orden público en las regiones, provincias y Municipios correspondiente a las autoridades de la República.

Se podrán nombrar gobernadores generales para varias provincias.

En las regiones autónomas se estará a lo dispuesto en los Estatutos.

El ejercicio de la autoridad en las provincias corresponde a los gobernadores, y en las demás poblaciones, a los alcaldes.

Serán considerados como actos contra el orden público los realizados con armas o explosivos, las coacciones o amenazas que afecten a la regularidad de los servicios públicos, las huelgas ilegales y la cesación de industrias y los que se cometan individualmente o por grupos menores de veinte, que se hagan con unanimidad de fin.

Quedan exceptuados los delitos cometidos por medio de la imprenta u otros medios mecánicos.

Se considerarán como delitos de alteración de orden público los de reparto, expendición y exhibición de impresos y láminas atentatorias al orden.

### HUELGA GENERAL EN HUESCA

En el Ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que se comunicó al gobernador de Huesca, se ha declarado la huelga general, sin previo aviso, por la Confederación Nacional del Trabajo.

La huelga se considera ilegal, habiéndose adoptado las medidas necesarias para garantizar el orden y el abastecimiento. En cuanto al pan, no sólo no escaseará, sino que sobrará, pues se han tomado todas las precauciones.

La huelga afecta a todos los ramos, y comenzó a las once de la noche. Se desconoce el motivo de la misma.

### LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

En reunión celebrada esta tarde por el Consejo del Banco de España se trató de la emisión de obligaciones del Tesoro, y se estimó favorable el momento para la suscripción.

También se ratificó en su propósito de prestar la más decidida colaboración a la obra iniciada por el Gobierno para la total reaffirmación del crédito público.

El gobernador del Banco de España visitó al subsecretario de Hacienda, para darle cuenta de esta buena disposición de la entidad.

Se cree que la emisión de obligaciones se hará dentro del plazo de quince días.

### Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

### LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES

Ante la importancia de los acontecimientos internacionales, la Comisión parlamentaria de Estado ha celebrado varias reuniones, y ante ella el ministro de Estado ha expuesto las posibles derivaciones de aquellos acontecimientos y la actuación de España en la Sociedad de Naciones.

El señor Zulueta, después de relatar nuestra intervención en los conflictos del Japón, Leticia y polaco, se refirió al pacto de los cuatro, que interesa mucho a España y al resto de Europa.

Es indudable que la existencia de un acuerdo entre las cuatro grandes potencias ha de ser lo que más influya en las contingencias de la paz.

Por eso España ve con especial simpatía todo esfuerzo encaminado a conseguir ese acuerdo; pero si, contra lo que se espera, el acuerdo hubiera de desenvolverse fuera de la Sociedad de Naciones, como base de un organismo aislado para resolver sus propios asuntos, no podría inspirar ningún interés.

El proyecto de los cuatro cabe perfectamente dentro del pacto de la Sociedad de Naciones, y así se evitaría que los pueblos de Europa se encontrasen con la realidad de un hecho consumado que pudiera afectarles total o parcialmente, y se impediría la perturbación que, aun sin querer, pudiese producir en un orden interior, la creación de un nuevo organismo frente a la institución de Ginebra.

Después de hacerse algunas observaciones cerca del ministro, contestó que conviene en la necesidad de continuar la política de paz que tiene presencia en la Constitución y en la intervención de España en la Conferencia económica mundial que se proyectó reunir en Londres.

### Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

### EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

El proyecto de ley de Orden público, leído en la sesión de esta tarde en el Congreso por el ministro de la Gobernación, va precedido de un preámbulo muy extenso, en el que se razonan y fundamentan las novedades introducidas.

En la parte dispositiva se establece con la conservación del orden público en las regiones, provincias y Municipios correspondiente a las autoridades de la República.

Se podrán nombrar gobernadores generales para varias provincias.

En las regiones autónomas se estará a lo dispuesto en los Estatutos.

El ejercicio de la autoridad en las provincias corresponde a los gobernadores, y en las demás poblaciones, a los alcaldes.

Serán considerados como actos contra el orden público los realizados con armas o explosivos, las coacciones o amenazas que afecten a la regularidad de los servicios públicos, las huelgas ilegales y la cesación de industrias y los que se cometan individualmente o por grupos menores de veinte, que se hagan con unanimidad de fin.

duzcan con armas serán disueltos por la fuerza pública después de un toque previo de atención.

No se hará fuego sin toque de atención, salvo en el caso de que disparen los perturbadores.

Toda manifestación no autorizada será disuelta después de dos toques de atención. Cuando sea de carácter tumultuoso, bastará un toque.

En ambos casos, las Sociedades organizadoras de esas manifestaciones serán suspendidas, con incautación de los locales y detención de los dirigentes, dándose cuenta a la autoridad judicial.

Los agentes que sean agredidos con armas de fuego o con explosivos harán uso de sus armas contra los agresores.

Los agentes de la autoridad podrán comprobar siempre que no se transita por la vía pública con armas, o efectuar registros domiciliarios cuando haya sospecha de delito. Para esto último solicitarán el debido permiso, y si no le tuvieran, vigilarán los locales hasta la llegada del mandamiento judicial.

No será necesario este permiso cuando los que hayan agredido con armas se refugien en algún local, cuando haya que prestar auxilio a personas o evitar daños de las cosas.

En los delitos contra el orden público, los sumarios serán siempre urgentes, aplicándose el título tercero de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Cuando los delitos hayan sido estimulados por sociedades, podrán éstas ser suspendidas.

Las autoridades gubernativas podrán corregir las alteraciones del orden, siempre que no constituyan delito penado, con multas, que irán desde 20 hasta 5.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación las podrá imponer hasta 50.000 pesetas, y en caso de insolvencia, arresto de hasta tres meses.

La inserción de bandos será obligatoria en los periódicos.

Se trata después del estado de prevención.

El ministro de la Gobernación podrá establecerle por decreto, cuando lo exija el mantenimiento del orden, durante dos meses como máximo, y sin suspensión de las garantías constitucionales.

A los dieciséis días de haber cesado el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Los extranjeros quedan sujetos a esta ley, y mediante expediente gubernativo podrá aplicarse la denominación de indeseable, que llevará aparejada la expulsión, pudiendo recurrirse ante el ministro de la Gobernación.

Tan pronto esté en vigor la ley, los extranjeros que no sean habitualmente permanentes, o no respeten las leyes, serán detenidos y expulsados.

Durante el estado de prevención, las autoridades podrán exigir la notificación, con anticipación de dos días, de los cambios de domicilio; el señalamiento de la ruta de los viajes; intervenir en la venta, publicación y tirada de los periódicos siempre que en ellos se excitase reiteradamente a la alteración del orden; declarar que para las reuniones habrá de avisarse con diez días de anticipación; prohibir las manifestaciones y reuniones; regular la circulación y el abastecimiento; establecer que las huelgas se anuncien con diez días de anticipación, con quince si afectan a servicios de interés general y con veinte si son obras y servicios públicos, contratados o concedidos; impedir las huelgas no relacionadas con las condiciones de tra-

abajo; ordenar la intervención en Asociaciones y Sindicatos, y acordar la permanencia en sus domicilios de las personas peligrosas.

Cuando las asociaciones de funcionarios públicos contribuyan al desorden, intervendrán los Ministerios correspondientes.

La autoridad gubernativa podrá imponer multas hasta 10.000 pesetas, y el ministro de la Gobernación, hasta 100.000.

Si todas estas medidas fueran insuficientes, el Gobierno suspenderá por decreto las garantías constitucionales, dando cuenta a las Cortes.

Publicado este decreto, se entrará en el estado de alarma. Entonces la autoridad podrá prohibir el estacionamiento de grupos, sometiendo a la censura previa todos los impresos y suspender los periódicos, remitiendo los ejemplares al juez.

El delito por la imprenta se considerará consumado en este caso aunque la publicación no hubiera circulado.

Se podrá detener a cualquier persona, sin confundirla con los presos comunes, y decretar su destierro, que no podrá ser a más de 200 kilómetros, y cesará cuando termine la suspensión de garantías.

La autoridad podrá entrar en el domicilio de las personas sospechosas por orden verbal o por escrito si se trata de delegados.

Las manifestaciones y reuniones podrán ser suspendidas.

Si estas medidas no bastaran para que la autoridad pueda dominar la situación, la autoridad civil delegará el mando en la militar, anunciándolo por medio de un bando, y se declarará el estado de guerra.

En las regiones autónomas no se declarará el estado de guerra si la autoridad dimanante del Poder central asume la responsabilidad.

En la capital de la República no podrá declararse el estado de guerra sin acuerdo del Gobierno.

Se dictará un bando intimidando a los rebeldes a la rendición, y si éstos se rindieran antes de las dos horas, quedarían exentos de pena, a excepción de los jefes.

Si no depusieran su actitud, se recurriría a la fuerza.

Serán presuntos reos los que se encuentren o hayan estado en los sitios de combate, a excepción de los individuos pertenecientes a las Asociaciones filantrópicas.

Para declarar el levantamiento del estado de guerra se reunirán todas las autoridades.

El título tercero se dedica a establecer el procedimiento judicial.

Los tribunales de urgencia se constituirán en las Audiencias, y actuarán a todas horas, estableciéndose un turno especial de oficio.

En los artículos restantes se señala la forma de actuar los tribunales de urgencia hasta fallar los procesos.

### LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Los árbitros que han de actuar en los partidos del domingo son los siguientes:

Constancia - Castellón, Casterlena; Madrid-Racing, de Santander, Arribas; Arenas-Athletic, de Bilbao, Steinhorn; Sevilla-Oviedo, Melcon; Ceiba-Zaragoza, Espinosa; Gijón-Español, Canga Argüelles Donostia-Sporting, de Gijón, Vilalta; Barcelona-Betis, Escartín; Onuba-Murcia, Montero; Osasuna-Hércules, Vallana; Levante-Coruña, Comorera; Valladolid-Valencia, Turralde; Logroño-Irún, Ledesma; Torrelavega-Palafrugell, Eloorza.

### LA CAMARA aprueba el articulo por 151 contra 20.

Se suspende esta discusión. LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS GIL ROBLES defiende una proposición incidental pidiendo la suspensión de las sesiones de Cortes; es decir, un descanso para los diputados.

Fundamenta su petición en que van a celebrarse unas elecciones que, aunque administrativas, son de importancia; pero como es preciso fiscalizar la obra del Gobierno, y a pesar de las promesas de éste no se han respetado los derechos de la libertad de propaganda, ni es de esperar que se respeten, interesa que el Parlamento esté abierto para poder denunciar los atropellos que se cometan.

Por lo tanto, estima que el Parlamento debiera abrirse inmediatamente después del domingo en que se celebre la proclamación de candidatos. Así, los diputados tendrán unos días para la popaganda.

BAEZA MEDINA, firmante de la otra proposición incidental, en la que pide vacaciones parlamentarias más amplias, dice que éstas deben ser desde el 11 hasta el 25.

En cuanto a la fiscalización, la tienen todos los diputados en todo momento ante el ministro de la Gobernación, pues si hiciera falta mantenerla ante el Gobierno, tendría que estar abierto el Parlamento, y entonces la petición de Gil Robles obedecería quizá a que vamos a entrar en la Semana Santa. Como la intención no es clara, votarán en contra de esta proposición.

GIL ROBLES hace notar que él no ha discutido la inconstitucionalidad de las vacaciones; pero queda en pie el problema de la fiscalización, por lo que pregunta al ministro de la Gobernación si no será necesario que

haya luz y taquígrafos durante las elecciones.

Agrega que no espera que el Gobierno le conteste, pues está seguro de que no querrá convertirse en mentor de la mayoría, habiendo llegado ésta a su mayor edad.

Voces en los SOCIALISTAS: Muchas gracias, muchas gracias.

GIL ROBLES pide votación nominal. Verificada ésta, la proposición es rechazada por 197 votos contra 16.

BAEZA MEDINA mantiene su proposición, sin defenderla.

LERROUX interviene. Comienza señalando los motivos de la actitud en que se han colocado las minorías de oposición. Refiriéndose a la nota facilitada ayer por el Gobierno, dice que estaba redactada con toda habilidad y que dejaba entrever una ratificación de confianza; pero esta confianza hay que suponerla siempre.

La afirmación que se desprende de la nota del Gobierno permite creer que en el ánimo de éste había una duda.

En ese Consejo no se planteó la cuestión de las vacaciones, y quizá si hubiese salido de él, las minorías lo habrían aceptado; pero la petición ha partido de una minoría, y nos falta saber las razones que tenga el Gobierno para estar conforme con ella.

Afirma que las minorías de oposición estiman como una desconsideración para ellas el que haya vacaciones. Estamos convencidos—agrega—de que será juicioso crear una situación que permita a los más altos Poderes del Estado moverse con absoluta libertad, y por eso los radicales no hicieron obstrucción al proyecto de responsabilidad criminal del presidente de la República, ni le harán al proyecto de Tribunal de garantías ni al de la ley de Orden público, que iba a leerse hoy.

El jefe del GOBIERNO: Precisamente vamos a leerle ahora.

LERROUX declara que si el Gobierno está conforme con la proposición de Baeza Medina, ellos lo conceptuarán como una declaración de guerra. Reconozco que la declaración de guerra ha partido de nosotros. Pero es que el Gobierno va a contestar también con la guerra? Si se suspenden ahora las sesiones, cuando se reanuden darán comienzo la guerra.

(Voces en la MAYORIA: Mejor, muy bien.)

LERROUX: Muy mal, porque todos los que estamos aquí somos responsables del mantenimiento de la República.

Podéis vencer a las minorías; pero tened cuidado de vencerlas sin que las echéis de aquí.

Nosotros, para evitar que se cierre el camino a la fraternidad de los republicanos, votaremos en contra de la proposición.

El jefe del GOBIERNO: Dejando a un lado la parte conminatoria del discurso del señor Lerroux, voy a dar unas explicaciones, que harán dispar la preocupación sobre el carácter de la proposición presentada.

Desde hace quince días, el Gobierno recibía sugerencias de los diputados de todas las minorías para que hubiese vacación parlamentaria.

El Gobierno encomendó la gestión al presidente de la Cámara.

Pero entonces surgió la nota de las oposiciones, y el señor Besteiro juzgó más oportuno abstenerse de hacer la propuesta.

El Gobierno permanece ajeno a todo esto, y si hubiera sabido lo que iba a ocurrir, no habría hecho la menor indicación, porque el Gobierno no está interesado en que haya vacaciones. Le es indiferente.

Hay que reconocer que, unos, por cansancio; otros, por móviles políticos, y otros, por sentimientos religiosos, todos desean las vacaciones.

Ahora nos lo pide un grupo, y el Gobierno se inhibe, dejando la solución a las Cortes.

LERROUX rectifica. Se lamenta de que haya pesado tan poco en el ánimo del Gobierno, en estos momentos de hipersensibilidad, la opinión de cinco minorías. Mas, para evitar cualquier clase de lucha política, los radicales se abstendrán de votar la proposición.

El jefe del GOBIERNO dice que estima que después de sus sinceras explicaciones, se debe dar por satisfecho el señor Lerroux.

El Gobierno siempre ha entendido que las vacaciones son cuestión de las Cortes, y por eso se inhibe, pues de otro modo se hubiera dicho que había habido coacción.

Yo deploro que las cosas se hayan desarrollado así; pero insisto en que aquí no hay vencedores ni vencidos.

BAEZA MEDINA manifiesta que no hay desconsideración para las minorías, y concluye asegurando que los republicanos estarán siempre unidos.

SORIANO: ¡Que te crees tú eso! El presidente de la CAMARA: No es este su momento, señor Soriano.

A una señal de Lerroux, las minorías de oposición se retiran.

En votación nominal se aprueba la proposición.

Sólo votan en contra los señores Suárez Picallo y García de la Serrana.

El ministro de la GOBERNACION lee el proyecto de ley de Orden público.

### DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, señor Azaña, dijo a los periodistas que hasta mañana no facilitará la ley de vagos y maleantes, que no pudo leer esta tarde en la Cámara, por tener que introducir en ella algunas correcciones.

Agregó que mañana facilitará también el decreto sobre Obligaciones del Tesoro, después de haber sido firmado por el jefe del Estado.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les felicitó por las vacaciones acordadas, y agregó: —No puedo decirles todavía el plan parlamentario para el día 25. Desde luego, irán los artículos 30 y 31 del proyecto de Congregaciones, y los transitorios.

Después irá la interpelación agraria, y otra anunciada por el señor García Hidalgo, que no ha podido ir hoy, y después el proyecto de Tribunal de Garantías y los proyectos de arrendamientos rústicos y Orden público, que se han leído esta tarde.

La interpelación agraria no ha podido ir hoy porque el ministro de Agricultura ha tenido que marchar a Ciudad Real, y el discurso de García Hidalgo se ha aplazado por enfermedad de éste.

### Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Debemos señalar como la nota más destacada en esta jornada primaveral, clara, perfumada y luminosa, la manifestación celebrada ayer en pro del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El comercio cerró sus puertas, se paralizó la industria y no hubo montañas que no acudiera o no estuviera representado en esta exteriorización pública de un firme y legítimo anhelo de Cantabria. Fué una lástima que se desnaturalizase el imponente acto con la presencia de unos equivocados, que zahirieron y maltrataron al alcalde y a un concejal del Ayuntamiento de Santander cuando ambos, cumpliendo un deber de montañeses, se sumaban a la aspiración del pueblo, que clamaba por que, sin más dilaciones, se le otorgue «su» ferrocarril. Y esa desnaturalización del acto dió motivo a enconadas controversias y a que el tema absorbiera todos los comentarios.

Los periodistas hubimos de escuchar unos enérgicos comentarios del gobernador civil acerca de los pasados sucesos y el anuncio de que en lo sucesivo serian reprimidos con insospechada energía, dispuesto, a toda costa, a sostener incólume el principio de autoridad, que no puede quedar a expensas—declaró—ni de extremismos de izquierda ni de extremismos de derecha. No pudimos, en cambio, conversar con el alcalde dimisionario, porque este anciano, a consecuencia de la fuerte impresión sufrida, hubo de recogerse en sus habitaciones, a sentir, acaso, la más enorme desilusión de su vida de republicano y de político.

Hubo un acontecimiento teatral: el estreno, por la genial Lola Membrires, de «Teresa de Jesús», la obra cumbre del poeta Marquina. Se contaron las funciones por llenos, y el sublime arte de esa figura portentosa de la escena impresionó grandemente al público, que la ovacionó delirantemente.

Los racinguistas prepararon los matines para su viaje a Madrid. Animadísimo marcharán hoy a la capital de la República, donde les deseamos un triunfo, que sería resonante, o una derrota honrosa. El Racing, el de las grandes tardes, el de las actuaciones geniales o desesperantes, hace de nuevo una salida. ¿Para volver con nuevos laureles? ¿Para echar un borrón más sobre su historia? Pronto lo sabremos, pues de ambas cosas es pero que muy capaz.

Y vamos con las noticias de la vida local.

## RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

**LAS CONCLUSIONES ENTREGADAS AL GOBERNADOR**  
El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que se había abstenido durante el día de recibir visitas.  
Por la mañana, como ustedes saben—añadió—recibí a la Comisión de entidades que vino a hacerme entrega de las conclusiones que se elevan al Gobierno en favor de la concesión del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.  
Dichas conclusiones—prosiguió diciendo el señor Rubio Callejón—ya las he enviado por correo, certificadas, al presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

Peró—continuó—como la manifestación ha sido imponente, he enviado también un despacho teleográfico, en el que doy cuenta de la importancia excepcional del acto, relato los hechos ocurridos, los discursos pronunciados, y, por último, transmito un resumen de las conclusiones, para que le sirva de anticipo de las que recibirá mañana.

## Se viaja bien en las motonaves de la HAMBURG-AMERIKA LINIE

**ENERGICAS DECLARACIONES DEL SEÑOR RUBIO CALLEJÓN**  
Y ahora—agregó el señor Rubio Callejón—quiero referirme a los incidentes ocurridos en la noche anterior y a los sucesos, de menos importancia, en la mañana de hoy. Estos incidentes, ya disuelta pacíficamente la manifestación, han puesto de manifiesto, y de manera evidente, el interés que tienen los elementos extremistas, de un lado y de otro, de aprovecharse de lo que constituye aspiración legítima y noble deseo de Santander, de perturbar el orden. Y quiero que sepan unos y otros que estoy dispuesto a cortarlo radicalmente y a no tolerar que por ningún pretexto estos incidentes se promuevan, así como a evitar los hechos circunstanciales que puedan darle motivo.

Más claro—dijo, en tono enérgico, el gobernador—: que no toleraré en modo alguno que con el pretexto de que se celebren, por ejemplo, una reunión en el Círculo Mercantil o una sesión en el Ayuntamiento, se formen grupos en las calles. En cuanto estos grupos se formen, serán disueltos de manera enérgica y de forma ejemplar.

Refiriéndose al detenido Ignacio Obeso, dijo que había pasado a la cárcel, enviándole el atestado al juez para que aprecie si existe materia delictiva y, en este caso, disponga lo que considere oportuno.

Y el gobernador, vivamente contrariado por las derivaciones que el pleito del ferrocarril ha tenido estos días, se despidió de los reporteros.

## EL ALCALDE NO ACUDE AL AYUNTAMIENTO

Cuando ayer, como todos los días, acudimos los periodistas al Ayuntamiento, advertimos que el alcalde no había concurrido. Solicitamos referencia del lugar donde pudiera encon-

trarse, y nos comunicaron que se hallaba en su casa, donde se había tenido que recluir, enfermo, por el mal rato pasado durante la mañana en el calvario que, entre ofensas e insultos, hubo de recorrer desde el Ayuntamiento hasta el Gobierno civil.

No se sabía en el Ayuntamiento quién sustituirá al señor García. Parece ser que los demás tenientes de alcalde se niegan, en absoluto, a tomar posesión de la vara, con lo cual se crea al Municipio una situación verdaderamente difícil.

Entre varios concejales, de diferentes tendencias, se condenaba duramente las agresiones de que habían sido víctimas el alcalde y el concejal señor Vayas, afirmando que en la próxima sesión presentarán una propuesta estimando innoble e injusta esa agresión y protestando contra ella.

Muchos concejales, al expresarse, daban muestras de la más viva indignación, sosteniendo que no es tolerable que, por ningún pretexto, se ataque en la vía pública contra el alcalde, pues sea éste quien fuere, es el representante del pueblo, y como tal debe respetarse.

Acaso hoy, con más concurrencia de concejales, podamos ofrecer otras noticias a nuestros lectores.

**El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.**

## UNA CONCESION DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL TIRO NACIONAL

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha concedido a la Sociedad Tiro Nacional de España 500.000 cartuchos de guerra, para que dicha Sociedad, similar a las que existen en todas las naciones, prosiga fomentando la afición al tiro y al conocimiento de las armas.

De dicha cantidad corresponderán a la Representación de Santander unos 25.000 cartuchos, los cuales, en su mayoría, se dedicarán a la más perfecta instrucción de tiro de los reclutas del actual reemplazo que se inscriben en su escuela para recibir la instrucción premilitar, beneficios que alcanza lo mismo a los reclutas de cuota que a los de servicio ordinario, toda vez que hoy día también éstos pueden reducir cuatro meses el tiempo de servicio en filas aprendiendo dicha instrucción.

Además de esos 25.000 cartuchos, las disposiciones vigentes autorizan a las Escuelas del Tiro Nacional a extraer

de los parques gratuitamente 40 cartuchos por recluta.

No gozan de estos beneficios las escuelas ajenas al Tiro Nacional, las cuales han de abonar a precio de su costo (30 céntimos) los cartuchos indispensables para la instrucción de tiro de sus alumnos.

## DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

**Las casillas de arbitros.**—Amigo «Notlocalizador»: Tengo la inmensa satisfacción de que usted compartiera el acuse de recibo de un oficio que obra en mi poder, dirigido por la Unión de Dependientes Municipales de Santander y su Provincia. Dice así:

«Muy distinguido señor nuestro: Hace tiempo que la Directiva de esta Asociación tomó el acuerdo de dirigirse a usted para agradecerle la campaña que, bajo el seudónimo de «Piscis», realizó en EL CANTÁBRICO en pro de la construcción de casetas para los humildes servidores de la sección de Arbitros; pero causas diversas le han retrasado.

La intención y el agradecimiento hacia usted siguen firmes, y la presente es portavoz de esos sentimientos. Ya ve usted cómo ni su espontánea y loable campaña ni nuestras gestiones han conmovido a nuestros ediles.

Recientemente nos hemos dirigido a la minoría socialista de este Municipio, a ver si nos hacemos oír. No estaría de más que usted, coincidiendo con esto, diera otro toquecito al asunto. Reptiendo nuestro agradecimiento, nos complacemos en comunicarle el acuerdo de gracias hacia usted, y quedamos suyos y de la causa obrera. El presidente, Lorenzo Cuevas; el secretario, Ismael Abeytúa.» Hay un sello que dice: Unión de Dependientes Municipales de Santander y su Provincia. Fecha, 29 de marzo de 1933.

Hasta aquí, transcrito literalmente, el oficio del que, como al principio, acusamos recibo. Esto es, amigo «Notlocalizador», lo que deseo manifestar a usted, para probar, una vez más, que nuestras campañas en el «Buzón profesional», si todas no han hecho efecto, por lo menos tenemos ciudadanos agradecidos.

Por lo tanto, tengan en cuenta nuestros queridos camaradas y comunicantes que no olvidaremos sus justicieras demandas. Nada más, y agradecido siempre, salud.—Piscis.»

## Guisantes ULECIA FINISIMOS Y ESPECIALES

**Disposiciones oficiales**  
(Por teléfono.)

**DISPOSICIONES OFICIALES**  
La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento del Cuerpo de Invalidos militares, y cuadro anejo de inutilidades físicas.

Hacienda.—Dictando reglas relativas a la contabilidad de gastos públicos de recursos municipales, administrados por la Hacienda.

Dando nueva redacción al artículo II de la orden de 16 de enero de 1933, sobre el comercio exterior de alhajas y piedras preciosas.



**Preparación indispensable para cualquier tratamiento moderno de belleza y maquillaje: usar un jabón puro y suave. Heno de Pravia lo es. Sus aceites finos protegen y embellecen; limpian y suavizan. Úselo.**

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

## IMPRESIONES

# El Congreso de la F. I. A. M.

Hemos aprovechado estos días de nuestra asistencia al curso de psicología para conocer el estado de los trabajos llevados a cabo para la celebración del Congreso Internacional de las Asociaciones de Maestros, que habrá de tener lugar en Santander durante los primeros días del próximo agosto.

El presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, camarada Dionisio Prieto, nos ha mostrado las innumerables adhesiones recibidas de España y del extranjero. Han comenzado a llegar los envíos de maquetas, planos, gráficos del movimiento de creación de escuelas y demás que las Diputaciones remiten para la Exposición escolar coincidente con el Congreso de referencia. Algunas provincias, como Salamanca, han prometido entregar folletos explicativos escritos en español, francés, inglés y alemán. Los maestros asociados satisfacen con gran contento las cuotas extraordinarias votadas por la Asociación para sufragar los gastos del Congreso. Los representantes de las diversas provincias en la Directiva de la Nacional confirman el entusiasmo de todo el Magisterio para el feliz éxito del Congreso. Es para el personal enseñante de la primaria cuestión de honor el quedar ante los delegados de las naciones extranjeras como corresponde a quienes a la educación del pueblo dedican sus energías.

El Ministerio de Instrucción pública, por su parte, apoya con todo entusiasmo los proyectos de la Nacional. Don Rodolfo Llopis nos ha hablado de la Semana Pedagógica Internacional, que ha de celebrarse en la capital de la Montaña aprovechando la estancia de los delegados extranjeros en el Congreso de la F. I. A. M. En las sesiones de esta Semana tomarán parte relevantes personalidades en el campo de la pedagogía. Posiblemente se ocupen de algunas lecciones el director de la Oficina Internacional de Educación, algún ministro de Instrucción pública de alguna nación amiga que actualmente intenta resolver problemas que nuestra Escuela tiene planteados, un representante alemán de la Escuela del Trabajo, etc., etc. Lo más selecto y representativo, en suma, del campo pedagógico.

Pudiera suceder que a continuación del Congreso y Semana enumerados se llevase a cabo el cursillo de enseñanzas maternas, que sufragará un benemérito montañés residente en América. Este amigo de la Infancia ansía que en la Montaña, de un modo especial, las maestras parvulistas posean en grado sumo aquellas excepcionales cualidades que el ministro de Instrucción pública belga señaló al grupo de pensionados santanderinos en Bruselas: saber «contar» bien, dibujar con soltura, conocer la psicología infantil, etc., etc. Por ello da dinero para un cursillo de perfecciona-

miento. ¿Malle. Hamaide? ¿Malle. Monchampe? ¿Malle. Degand? ¿Sra. Dra. Montessori? Alguna de estas autoridades dirigirá este cursillo.

Como puede verse, el próximo verano ha de ser Santander el lugar de reunión del Magisterio europeo y americano. Pocas veces se nos ha de presentar ocasión más propicia para poder mostrar a los extranjeros los adelantos conseguidos por España en los últimos años. Pocas veces, también, podrá llevarse a cabo una propaganda turística con mayores garantías que la que supone la permanencia en la Montaña de los representantes del profesorado primario nacional y extranjero. Por ello, sin duda, las Corporaciones oficiales santanderinas prestan su colaboración con el favor que lo hacen.

Don Fernando de los Ríos pienso hacer coincidir con estas reuniones de maestros algunas exhibiciones interesantísimas. Así se lo ha manifestado a Dionisio Prieto, con el que sostiene frecuentes conversaciones.

Santander se habrá dado cuenta de cuánto supone para ella la Universidad Internacional y demás instituciones culturales que el verano próximo van a celebrar allí sus reuniones, nos decía una autoridad de la enseñanza.

Santander, le hemos contestado, sabe siempre hacer honor a la fama de cordial y culta que posee en España. Tenemos la seguridad de que los que van a ser sus huéspedes lo apreciarán así.

Jesús REVAQUE

## VIAJAD EN LOS SIERRAS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE SOCIEDAD

**VIAJES**  
Desde hace unos días se encuentra en Santander nuestro querido amigo, el redactor de «Luz», don Eduardo Díaz Molina, a cuya brillante pluma se debe un artículo muy interesante relacionado con la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, aparecido ayer en dicho importante diario.

## PLAZA MERECEIDA

En reñidas oposiciones celebradas ante competentísimo y severo tribunal, ha obtenido la plaza de titular del Ayuntamiento de Cieza el distinguido médico don Ramón Cocolina, uno de los valores más positivos de la ciencia médica de la Montaña.

Por ello le enviamos nuestra felicitación, así como a su madre política, doña Josefa Raízabal, viuda de Romero, y a su tío, el ilustrado médico de Arenas de Iguña.

**JUAN JOSÉ LASTRA** MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Ezeedo, 1.1. - Teléfono 2499.

## Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.



**LAXANTE SALUD**  
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídense en farmacias.

# EN LA SUCURSAL DEL BANCO GUIPUZCOANO EN HERNANI

(Por teléfono.)

San Sebastián.—Esta mañana, entre once y cuarto y once y media, se ha cometido un atraco a mano armada en la sucursal que el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, tiene en Hernani.

A dicha hora se hallaban en la oficina de la sucursal el director de la misma, don José Aizpuri; el oficial don Joaquín Azkue, y la oficiala señorita Ramona Sarasqueta.

Como coincidencia, el director de la sucursal se hallaba en aquel momento sentado a la máquina escribiendo una carta a la central de San Sebastián, en la que le comunicaba que teniendo en cuenta los atracos que con tanta frecuencia se registran en sucursales bancarias, había asegurado la sucursal en 20.000 pesetas, y que ayer mismo fueron enviadas a la central de San Sebastián 25.000 pesetas.

## LOS ATRACADORES ESTUVIERON AYER EN EL BANCO

Como antecedentes, podemos decir que ayer, al mediodía, se presentaron en la ventanilla de la sucursal, sin duda para estudiar sobre el terreno las características de las oficinas del Banco, dos individuos que infundieron sospechas a los empleados, pidiendo cambios de un billete, y no se les atendió.

Corroborando con estas sospechas, se denunció el hecho a los miqueletes, que comenzaron a hacer indagaciones; pero como ayer era día de feria en Hernani, sin duda alguna se mezclaron entre la gente, y desaparecieron.

## COMO SE HA COMETIDO EL ATRACO

Esta mañana, entre once y cuarto y once y media, cuando el director, como ya antes hemos dicho, se hallaba sentado a la máquina trabajando, oyó un ruido extraño, y acercándose a la ventanilla, no vio a nadie; pero al separarse de ella oyó una voz que le decía: ¡Manos arriba!, al mismo tiempo que por la ventanilla enrejada que separa la oficina de la sala para el público, asomaba una mano armada de una pistola.

Se colocó detrás de la caja, y simultáneamente, saltó por encima de la mampara otro individuo, armado también de pistola, que cogió a la señorita, que iba a dar voces de auxilio, y la ató.

Entonces, uno de los atracadores preguntó: ¿Dónde está el dinero?, y se dirigió hacia la caja.

A causa del gran nerviosismo de que estaba poseído el atracador, no acertaba a abrirla, y dijo: ¡Abrir, abrir; venga pronto el dinero!

El empleado señor Azkue exclamó: ¡Pero sí está abierta!

El desconocido, entonces, empujó decididamente la puerta del área de caudales y logró abrirla, recogiendo el dinero que había en ella, que ascendía a 7.000 pesetas en billetes y 5.000 en plata.

En aquel momento, la esposa del director, extrañada porque había notado algo anormal, penetró en la oficina, y al ver a un individuo armado de pistola pretendió salir a dar voces en demanda de auxilio; pero uno de los atracadores, que se hallaba en la parte exterior vigilando, la cogió violentamente, la introdujo en el despacho de Consejos y pretendió amordazarla.

Algunos individuos que estaban en una sidrería cercana al Banco notaron que algo anormal sucedía en el interior de la sucursal, y uno de ellos se acercó a la puerta del Banco, y otro de los atracadores le dijo: ¡Vete; marcha de aquí o te pego cinco tiros!

Ante esta actitud, el grupo de la sidrería se acercó, y el que estaba de vigilancia, para amedrentarles, hizo un disparo al aire.

Los atracadores que se hallaban en el interior de las oficinas maniobrando, al oír el disparo exclamaron: ¡Estamos perdidos!, y el que parecía jefe de la banda, añadió: ¡Pronto, vámonos con el dinero!

Consumado el hecho, y sin pérdida de tiempo, los atracadores se lanzaron a la calle, y para abrirse paso hicieron disparos al aire, enfilando con toda rapidez por la calle de Urumea hacia la salida del pueblo, donde se hallaba el coche esperándolos.

Algunos individuos los siguieron, no pudiéndoles dar alcance. Los asaltantes montaron en el coche y desaparecieron.

Posteriormente se ha podido comprobar que al llegar al iniciarse la cumbre, en la bajada de Aldapeta, descendieron del coche cuatro de los atracadores, continuando a pie por la carretera que va a dar al palacio de Miramar, y otros dos siguieron por la carretera supletoria, hacia las villas que están instaladas en el alto de Aldapeta, y dejando el coche en el principio de una escalera que conduce hacia la estación de Amara, de San Sebastián.

## LA TRANQUILIDAD DE LOS ATRACADORES

Al comenzar a descender las escalinatas, y como lo hacían precipitadamente, vieron que dos señoras les observaban un tanto extrañadas, y advertido esto por uno de los atracadores, y fingiendo una apuesta amistosa, dijo a su compañero: ¡A ver quién baja antes de los dos!

Y se lanzaron con toda rapidez escaleras abajo.

Las dos señoras facilitaron después señas de los fugitivos, diciendo que uno de ellos era alto, con boina, y vestía traje azul, con rayas, y que el

otro llevaba gabardina, y se tocaba con gorra.

## TRABAJOS DE LA POLICIA

Al enterarse la Policía de que había un coche abandonado junto a la villa «Ametza», se dirigieron a dicho lugar, y vieron que allí estaba parado el coche de la matrícula de San Sebastián 6.563, marca «Hupmobile». Este coche hace poco tiempo había pertenecido al boxeador Ignacio Ara, y hace unos meses se lo vendió al taxista de esta población Luis Unanue.

Practicado un reconocimiento en el coche se vió que uno de los cristales se hallaba roto, y que sobre la alfombra había manchas de sangre, encontrándose también un duro y una peseta.

Parece que la Policía ha encontrado en el coche un recibo extendido a nombre de una mujer que, según referencias que posee la Policía, tiene parentesco con un destacado sindicalista.

Este recibo, a juzgar por las impresiones recibidas, puede servir para facilitar una pista, que se cree segura, hasta el punto de que antes de que cierre la tarde la Guardia civil pueda realizar una gestión de carácter muy importante en este asunto.

## COMO ADQUIRIERON EL COCHE LOS ATRACADORES

En las primeras horas de esta mañana, un grupo de individuos se presentó en el punto de parada de los coches, en la avenida, y alquiló el taxi de que antes hemos hecho referencia, diciendo al chofer que les condujera a Hernani.

A la entrada del pueblo le dijeron que les esperase, y al huir penetraron violentamente en el coche, obligando al chofer a que, sin pérdida de tiempo, pusiera el auto en marcha y a que emprendiera el viaje de regreso rápidamente a la capital.

Al llegar al alto de Illarragu obligaron al chofer a parar el coche. Descendieron de él, y apoderándose del dueño del auto, lo ataron, dejándolo abandonado en la carretera, en tanto que otro de los atracadores tomaba el volante y se dirigieron a San Sebastián en la forma ya relatada.

## OTROS DETALLES

Se conocen nuevos detalles del atraco cometido en la sucursal que el Banco Guipuzcoano tiene en Hernani.

Se encuentra prestando declaración el chofer, que fué hallado en el alto de la cumbre, cerca del lugar donde descendieron los atracadores. De la declaración se desprende que los hechos se cometieron en la forma relatada.

A conocimiento de la Policía ha llegado la noticia de que cerca de donde maniataron al chofer, los atracadores dejaron abandonado el saquito con las cinco mil pesetas en metálico.

Se insiste en que la Policía tiene una pista segura, y se cree que los atracadores serán detenidos en breve plazo.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
F. PRINCIPE, 6, 1.

## LAS NOTICIAS

### CONATO DE INCENDIO

En el barrio de Perines, casa número 33, se produjo ayer un conato de incendio en la chimenea. Acudieron los bomberos voluntarios con el material necesario, logrando llevar la tranquilidad al vecindario.

### Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2658.

### ¡CUIDADO CON LOS FRESCOS!

Se nos avisa de la Comisaría de Vigilancia que han llegado allí noticias de que unos cuantos desaprensivos andan pidiendo limosna para los heridos por los guardias de Asalto. Como no hay tales heridos, fuera del hombre que se cayó por las escalinatas de la calle de Cuesta, se advierte al público para que no se deje sorprender en su buena fe.

### Joaquín Santiuete.

(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.  
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1963.

### SOCIEDAD «AMIGOS DEL ARTE»

A las diez de la noche de hoy, sábado, y a las seis y media de la tarde de mañana, domingo, en el local de la Sociedad antes indicada, y en honor de sus socios, se pondrá en escena «El espanto de Toledo».

Los señores socios pueden pasar por Secretaría, de ocho a diez de la noche, a recoger las invitaciones de señorita.

### Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VÍAS URINARIAS.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.  
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléf. 3460 y 1546.

### Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.  
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.ª dcha.  
CASA VALLISOLETANA  
Mañana, domingo, a las seis y media, a petición, reposición de «Los chicos de la escuela» y «Barro y cristal». Las invitaciones. en Secretaría.

NOTAS DEPORTIVAS

ANTE EL PARTIDO MADRID-RACING

JUGARA CIRIACO AL LADO DE QUINCOCES

Dice Eduardo Teus: «Hizo la prueba Ciriaco. A toda satisfacción. Se alineará junto a Quincoces.»

Ninguna novedad en el equipo. El domingo veremos si el descanso de estas últimas semanas—la tensión por el título de la Liga se terminó con la rotunda victoria sobre el Arenas—ha sentado o no bien al Madrid.

No es imposible, pero tampoco fácil, que se repita la sorpresa de la eliminación a las primeras de cambio, como el año pasado.

El domingo se empujará a fondo desde el primer momento, para no ir con excesivas preocupaciones al Sardinero.

Y se procurará alcanzar un tanteo satisfactorio y sobre todo tranquilizador, que para nadie es un secreto que el Racing, en su terreno del Sardinero, encuentra con facilidad el camino del marco contrario.

Ahora esperemos... sin demasiada confianza.»

GRAN VELADA DE BOXEO

SABADO, 8, DIEZ NOCHE SALON OLIMPIA. — TORRELAVEGA

ELICEGUI, AL MADRID

Cada día se publica un rumor en otros periódicos. Rumor más o menos sensacional; pero rumor al fin. Hoy estamos decididos a lanzar uno de verdadera categoría. Ni hemos hablado con el directivo conspicuo, ni nos ha dejado con la palabra en la boca porque vino un tranvía. Nada de eso. Tenemos un cuerpo de espionaje montado a la moderna, y de él provienen estos informes:

Que Elicegui será jugador del Madrid. Que se trata de 50.000 pesetas. Y la cosa está bastante clara. El Unión, de Irún, pasados aquellos rozamientos, es un gran amigo del Madrid. Han venido los Regueiro, se le tributa un homenaje a Bergés y hasta parece que Hernández Coronado tendrá una calle que lleve su nombre. Desde luego, puede asegurarse que él está dispuesto a llevar boina en el momento en que reciba la menor sugerencia de Irún.

NO HABRA AMPLIACION DE LA LIGA

Persona tan calificada como Pablo Hernández Coronado dice desde las columnas de «Luz» que no habrá ampliación de la Liga.

No podemos resistir a la tentación de transcribir este párrafo:

«Parece ser que el Madrid F. C., estimando que la ampliación de la Liga es muy dudoso beneficio a la organización general y, en cambio, es seguro que le perjudique a él, ha acordado votar en contra de toda propuesta de modificación, a reserva, claro es, de que en las próximas temporadas variase el actual estado de cosas y saliera alguna nueva fórmula maravillosa.»

CAMPOS DEL MAREJON - TORRELAVEGA

CAMPEONATO COPA ESPAÑA-Domingo, 8, 4,30 tarde PALAFRUGELL (CLASIFICADO POR CATALUNA) y CLUB DEPORTIVO TORRELAVEGA

EL ESPAÑOL TRASPASA A BOSCH Y PRAT

Otro rumor. El Español se dispone a deshacerse—por las buenas—de sus jugadores Prat y Bosch.

Precios en el mercado: Bosch, 30.000 pesetas. Prat, 35.000 pesetas.

No se hacen rebajas.

EL EQUIPO QUE EL ATHLETIC MANDA A ALICANTE

El domingo jugará el Athletic madrileño su primer partido de campeonato. Será su adversario, como es sabido, el Victoria, de Las Palmas, el gran club canario de donde salieron los Padrón, Oramas, Alamo, Navarro, etcétera.

Arbitrarán un juez valenciano, Sancho Orduña, probablemente.

El Athletic envía el siguiente equipo a Alicante:

Pacheco (Vidal); Anatol, Ollaso; Rey, Feliciano, Viguera; Marín, Guizarro, Rubio, Buiria y Amunáiz.

MUCHAS NOVEDADES

verá en el BAZAR CORREOS

Ribera, 4

EL RACING CLUB, A MADRID

Hoy por la mañana ha salido para Madrid el equipo del Racing, que jugará en dicha capital con los campeones de la Liga en partido correspondiente a la Copa de España.

La alineación que presentará el Racing será la siguiente:

Solá; Baragaño, Ceballos; Ibarra, Oscar, Larriñoa; Santi, Loredó, Teleche, Larriñoa y Cisco.

RACING-ECLIPSE

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Sardinero un interesante partido entre el Racing (reserva) y el Eclipse F. C.

El partido resultará sumamente movido, a juzgar por el buen encuentro que realizaron estos dos equipos el pasado domingo en los Arenales, donde los simpáticos betuneros causaron muy buena impresión con sus nuevos elementos de la cedula.

Con el Racing (reserva) se alineará en el centro del ataque el jugador Edesa, llegado hace días a Santander, procedente de Nueva York, y que en los entrenamientos efectuados en los Campos de Sport ha demostrado ser un jugador de valía.

El Racing se alineará: Miera; Solares, Gurruchaga; Torón, Sindo, Larriñoa; Alfonso, Fuentes, Edesa, Pérez y Cosío.

Los precios serán económicos.

Este partido se celebrará por la mañana en atención a que por la tarde habrá partido de Campeonato de España en Torrelavega, entre el Club Deportivo y el Palafrugell, de Barcelona.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Relación de árbitros y liniers designados para los partidos de mañana, domingo:

Campeonato de España: Campo del Marejón (Torrelavega).

A las cuatro y media: Deportivo Torrelavega-Palafrugell F. C., de la región catalana. Arbitro, a designar por el Comité Central. Jueces de línea, señores Rodríguez y Salaverry (A.).

Campeonato regional de tercera categoría:

Campo de los Arenales.—A las once: D. Río de la Pila-Libertad. Arbitro, señor Poncela.

A las cuatro y media: Rayo Sport, de Miranda-Tolosa Sport. Arbitro, señor Muro.

Campo de Miramar.—A las nueve y media: Club Ceita-A. España, de Cuetto. Arbitro, señor Gómez (J.).

En Pontejos.—A las cuatro y media: D. Pontejos-D. San Justo. Arbitro, señor González (E.).

CAMPOS DE SPORT

Mañana, a las once RACING - ECLIPSE

Precios económicos.

ANTE EL PARTIDO MADRID-RACING

De Madrid nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

«Próximamente estamos otra vez ante un gran partido, Madrid-Racing, para el Campeonato de la Copa de España, que se ha de celebrar en la capital de la República, partido de máximo interés para los dos equipos, ya que han de eliminarse. Pues bien; tal expectación ha despertado entre la acción, que hoy se han abierto las taquillas para el despacho de localidades, formándose grandes colas, y se han recibido pedidos en cantidad, a pesar de los precios tan elevados que existen.»

La Colonia montañesa espera vivamente tan interesante partido para hacer acto de presencia en el campo de Chamartín, como siempre, para lanzar al aire el clásico «Ra, ra, ra», tan famoso ya en Madrid como en los Campos del Sardinero.

Saludos a la acción de esa mi querida Tierra.—Antonio Ruiz Sáinz de la Maza.

SANTONA-UNION MONTANESA, FRENTE A FRENTE, EN MIRAMAR

Gran entusiasmo ha causado entre la acción santanderina el anuncio de este interesante partido, que como devolución de visita hacen los santoneses. Sabido es que el partido jugado por los unionistas, en Santona, terminó con la victoria de los del Alta por 2-1 (partido amistoso). Esto quiere decir que los campeones de la categoría B vengán dispuestos a demostrar cuanto son y cuanto valen, y que no en vano vencieron en sus dos partidos de campeonato al once del equipo de Miramar. Mañana pueden demostrar, en partido revancha, el por qué de su bien conocida aspiración a la categoría de los ases.

Por la mañana, en partido del campeonato de la serie C, los célticos se enfrentarán con el Atlético España, de Cuetto, a las nueve y media, y habrá partido vermouth de los clubs modestos.

RIVERO

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos

PLAZA VIEJA, 4

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

Dos semifinales en Miramar.

A las once, D. Vista Alegre-Castro, partido éste esperado con gran interés, y que será arbitrado por el entusiasta amante de los clubs modestos señor Noriega.

A las tres, el Royal jugará contra el Magdalena, también de extraordinario interés. Este encuentro será arbitrado por el señor Ferreira.

CAMPOS DE BEZANA

Mañana, domingo, en los campos del Disco, se celebrará un partido amistoso, a las cuatro, entre los clubs Tetuán y Bezana.

Reñido promete ser este encuentro. El Bezana, después de su último triunfo sobre el Vimenor, en su propia casa, saldrá al terreno de juego a demostrar a la acción su recuperación y proporcionar un triunfo.

UNION JUVENTUD SPORT

Se comunica a los jugadores del primer equipo que deberán encontrarse esta noche, a las nueve, en el domicilio social, para tratar del viaje a Laredo.

Igualmente se comunica a los jugadores del Mahón F. C. se encuentren a las nueve en el domicilio social, para darles cuenta del partido de mañana.

CAMPOS DE PONTEJOS

Mañana, domingo, se celebrará en los campos de Pontejos un emocionante partido, del campeonato de la C, entre los clubs D. San Justo y D. Pontejos, en los cuales reina el mayor entusiasmo por llevarse los puntos, pues el Pontejos, para asegurar la cabeza de la clasificación, debe ganar, y el San Justo, para dejar la cola. Por lo tanto, será un emocionante partido.

ECLIPSE F. C. Se ruega a los jugadores señores

Pinedo, Crespo, Saavedra, Elizalde, Junquera, Vega, Hidalgo, Marín, Ramón, Palazuelos, Prieto, Pastor y Ricardo, acudan mañana, domingo, a las diez y media, a los Campos de Sport del Sardinero, para jugar un partido amistoso con el Racing Club.

RAYO SPORT-TOLOSA

Mañana, domingo, tendrá lugar el encuentro de mayor envergadura del campeonato de la serie C, entre los equipos Rayo Sport, de Miranda, y Tolosa F. C.

Ambos clubs son de sobra conocidos por todos los aficionados, los cuales presentarán la mejor gente de que disponen, por lo que se augura un gran encuentro.

El partido empezará a las cuatro y media, en los campos de los Arenales. Durante el encuentro se darán detalles del que se celebre en Madrid.

Muy pronto abrirá el BAZAR CORREOS RIBERA, 4

LOS CLUBS MODESTOS

La Carredana F. C., de Perines, acepta el reto lanzado por el Deportivo La Cueva, de San Fernando. El equipo de La Carredana se alineará: Quintana; Enrique y Pedro; Valdés, Talino y Angel; Celio, Ruiz, Juan, Luis y Manolo.

—El Estrella reta para el domingo, a las tres, al infantil del Rayo, en el Grijo.

—El D. Nacional convoca a junta general a sus jugadores, especialmente a Cañas y Rozadilla, para hoy, en Vargas, 16.

—Los peques del Asilo empataron con el Libertad, no perdiendo por uno a cero, como, equivocadamente, se ha escrito.

—Los Fugados de la Obra de Arceche aceptan el reto de los Carceleros, y presentarán la alineación siguiente: Díez; Callejo y Anievas; Rodríguez, Fernández y Puente; Marina, Vallecillo, Arceche, Tomás y Rasines.

—El Deportivo Covadonga acepta el reto del Sporting Montañés, a las tres, en Muriedas, alineándose: Piedra; Fernández y Bolado; Gómez, Urresti y Herrera; Salmón, Herrero, Elicegui, Ramos y Busch.

—El D. Vargas reta al reserva del Méndez Núñez para mañana, a las diez, en el Grijo.

—Se ruega a los jugadores del Betis Santanderino: Velasco, Mañueco, Paquito, Riancho, Llanos, Casovera, Chirín, José, Moncón, Nino, Améaga, Viota, Piri y Cortiguera, estén, a las nueve, en las farolas, para trasladarse a jugar con el Venecia.

—El Velarde reta para mañana, a las tres, en Lantero, al Castelar, y en caso de no aceptar, al Menéndez y Peñayo.

—El D. Libertario reta para mañana, a las tres, en el Grijo, al primero del Círculo Católico.

—El reserva del Velarde reta para mañana, a las diez, al Libertario, rogándose constancia por este diario.

—El D. Miranda cita a sus jugadores para las dos, en el terreno del Unión Juvenil.

—El D. Castelar acepta el reto del Velarde para mañana, a las tres, en los Arenales.

—El Estrella, de Cisneros, reta para mañana, a las cuatro, al D. Camargo, para jugar en sus campos.

—El Avance reta al Deportivo Kostka, para mañana, a las tres, en el Grijo.

—Se ha fundado un nuevo club con el nombre de Deportivo Río de la Pila, que saluda a todos los clubs modestos y desearía jugar con cualquier club.

—El Invencible Sport ruega a todos sus jugadores y simpatizantes estén, a las dos, en el domicilio social, para trasladarse a Suanes, costando el viaje 175. La salida será de junto a la fuente de Concha España.

—Se convoca a todos los jugadores del Sporting a una junta, que se celebrará a las ocho, en el domicilio social.

—El infantil del Marina Sport reta al Deportivo Soto para mañana, a las dos, en los campos de la Marina, alineándose: Quines; Che y Muñoz; Alejandro, Rosendo y Gonzalo; Chelín, Ciano, Victoriano, García y Pepe.

—El D. Río de la Pila convoca a sus jugadores para hoy, sábado, a las nueve, para formar el equipo que se enfrentará con el Libertad mañana, a las once, en el Eclipse, en campeonato de la C.

—Un nuevo equipo, el Invencible del Rayo, saluda a todos los clubs modestos y reta para el domingo al Plus-Ultra, del Amparo.

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO Pida: VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

QUEDARA ENCANTADO DEL nuevo modelo ATWATER KENT. Los innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 atenciones y de gran amplificación. Nuevo sistema de sintonización automática que permite buscar las estaciones sin ruidos. Sintonización automática que permite buscar las estaciones sin ruidos. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas con mayor sensibilidad, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá. ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO. Representación en Santander: FRANCISCO MONTANERO SAN FRANCISCO, 33

—En Guarnizo jugarán hoy, a las cinco, un partido, dos equipos, uno formado por los obreros de la fábrica de Revilla, uno del departamento de dolomia y otro del taller.

—El reserva del Sotileza ruega a sus jugadores se presenten hoy, a las siete de la noche, en el domicilio social, para formar el equipo que se desplazará mañana al pintoresco pueblo de Selaya. Se ruega la más puntual asistencia.

Vías urinarias

Con URASEPTOL (comprimidos) se curan rápida y radicalmente: CATABROS VESICIALES, BLENORRAGIAS, PROSTATITIS y demás afecciones del APARATO GENITO-URINARIO. El mejor tratamiento interno, completamente inofensivo. Venta en Farmacias.

CICLISMO

JOSE Y VICENTE TRUEBA, A CALATAYUD

Ayer salieron por carretera con dirección a Burgos los corredores montañeses José y Vicente Trueba, en cuya capital habrán pernoctado anoche, para continuar viaje hasta Calatayud en el día de hoy.

Este viaje ha sido motivado por celebrarse mañana el Gran Premio, prueba que ha despertado un interés grandísimo, por concurrir los mejores corredores nacionales, ya que así lo requiere la importancia de la misma.

José se ha decidido una vez más, y acompañando a Vicente ha partido como un bravo a probar suerte.

UNA CARTA DE MADRAZO Y CEPEDA

Estos dos bravos corredores, el uno montañés y el otro vasco, que se encuentran a estas horas por la bella Costa Azul, disfrutando de la dicha, que sólo pueden permitirse los millonarios, nos han escrito una carta en la que nos dan cuenta detallada de su actuación en la prueba de Mont-Faron, que se celebró el domingo en Toulon.

Los dos corredores españoles Madrazo y Cepeda, que se clasificaron el séptimo y undécimo, respectivamente, no les acompañó la suerte, ya que sufrieron una caída y tuvieron que luchar denodadamente hasta atravesar el gran número de corredores que les obstaculizó el paso; pero una vez libres—dice Madrazo—apreté firme y me coloqué a poca distancia de la cabeza del pelotón, hasta conseguir clasificarme en un buen lugar, teniendo en cuenta la corta distancia de la prueba, que no da lugar a reponerse. Ahora que, en Mont-Agel, para donde salimos, por carretera, Cepeda y yo, desde Toulon, pensamos, con un poco de suerte, dar más guerra a los favoritos, Vietto y Barral, ya que los 16 kilómetros de la carrera dan más esperanzas para emplearse a fondo.»

Francisco Cepeda nos dice: «En Mont-Faron no hemos tenido mucha suerte, porque la fatality quiso hacernos caer; pero en Mont-Agel nos desquitaremos.»

No cabe duda que, tanto el montañés como el vasco, son dignos de toda admiración, por su bravura y entusiasmo para luchar frente a los grandes favoritos de toda Europa.

Por nuestra parte, les deseamos suerte, y esperamos que mañana, sobre Mont-Agel, demuestren de lo que son capaces los trepadores españoles.—L.

ELOGIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Elogio que hace de Madrazo la Prensa francesa al comentar el resultado de la prueba ciclista Escalada del Mont-Faron:

«El joven español Madrazo consigue un hermoso séptimo puesto. Para su debut, no está mal. Habrá que seguir de cerca a este corredor el año próximo.»

Elogio de Cepeda:

«Cepeda obtuvo el número 11 de la clasificación, después de un final de carrera extraordinario.»

PRUEBAS DE PING-PONG

Partidos que se jugarán mañana:

A las cinco: Joaquín Campuzano contra José María Illera.

A las cinco y media: Angelita Corral contra María Saráchaga.

A las seis: Manuel Colongues contra Guillermo Illera.

A las seis y media: Luz Pombo-José Luis Bonet contra Adelita Rulloba-Gerardo Pombo.

A las siete: Angeles Nárdiz contra Pepita Mansilla.

A las siete y media: Federico Nergaard contra José Luis Bonet.

A las ocho: Luz Pombo contra Adelita Rulloba.

A las ocho y media: Carolina L. Dóriga-Julio Bartolomé contra R. Jiménez-J. Campuzano.

A las nueve: José María Pereda contra Manuel Pombo.

ROYALTY

GRAN HOTEL, CAFE, RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Pichones Bresseados Chipolata.

El Coro Parayas, en Santander.

Dentro de breves días, el próximo miércoles, 12 del corriente, tendrá ocasión el público santanderino de oír a este prestigioso Coro en el Teatro Pereda.

Dos son los conciertos que para ese día anuncia el Coro Parayas en nuestro coliseo principal, a base de obras de verdadera envergadura, que interpretan de una manera prodigiosa.

Estamos seguros de que el público de Santander, que ahora está dando una prueba de vitalidad regional, acudirá como un solo hombre a llenar por completo el Teatro Pereda, para oír y aplaudir con entusiasmo al Coro Parayas, que ha preparado un selecto programa, a base de obras montañesas, castellanas, aragonesas y valencianas.

TIRO AL BLANCO

EN LA FERIA DE MUESTRAS

En las distintas pruebas de tiro al blanco que efectúan los socios y alumnos de la Escuela militar de la Representación del Tiro Nacional los días de fiesta en el salón de la Feria de Muestras, han llenado las condiciones especiales establecidas por dicha Sociedad para obtener el correspondiente diploma los señores Alvaro Amasimo, José García Solimín, Jean Hourgon, Luciano Saumon (estos dos de nacionalidad francesa), Victoriano Pérez Gutiérrez, José Sámano, Santiago Casusa, Manuel Andraca, Alejandro Ramos, Leoncio Agüero y Emilio Salcines.

Las condiciones establecidas para la concesión del diploma son: 95 puntos en diez disparos, en blanco de diez zonas del Tiro Nacional.

Estas pruebas tienen lugar los días festivos de diez a una y media, y pueden tomar parte en ellas cuantos lo deseen; pero con derecho al diploma solamente los jóvenes inscriptos en la Sociedad del Tiro Nacional y cuantos se inscriban para adquirir la instrucción pre militar, a los que se les considera como socios.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía Lola Membrives. — A las seis y media y diez y media, «Teresa de Jesús». Gran éxito.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, «Sed de escándalo».

SALON VICTORIA.—A las siete, «Dilema».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a diez y media, «Dilema».

PABELLON NARBON.—De seis y media a diez y media, «Sed de escándalo».

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Lengua a la Andaluza.

Compañía Trasatlántica.

Octavo sorteo de amortización de obligaciones Especiales, 5'50 por 100, emisión 16 de mayo 1925, con garantía del Estado.

Según lo establecido en la condición séptima de la escritura de emisión de estas obligaciones, el día 11 del corriente, a las once de la mañana, se verificará el sorteo para la amortización de 2.900 de dichas obligaciones.

Para el acto del sorteo se dividirán las obligaciones en circulación en lotes de 100 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose 29 bolas en representación de las 29 centenas que se amortizarán.

El acto será público, y tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, plaza de Manuel Azaña, número 8, bajos, asistiendo las personas que señala la escritura de emisión.

Barcelona, 5 de abril de 1933.—Compañía Trasatlántica; el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

El presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos.

HACE SABER: que el día 29 del actual, a las DIEZ horas, y en el local que ocupa el regimiento Cazadores de Caballería, número 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PAQUE DE BURGOS

279 qgm. de harina de todo pan; 1.646 de cebada; 2.957 de paja de pienso; 10 de sal; 60 de leña para hornos; 240 de carbón de hulla; 200 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE LOGRONO

54 qgm. de harina de primera; 713 de cebada; 924 de paja de pienso; 4 de sal; 409 de leña para hornos; 13 de carbón vegetal; 200 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA

60 qgm. de harina de primera; 366 de harina de todo pan; 378 de cebada; 790 de paja de pienso; 20 de sal; 400 de leña para hornos; 130 de carbón vegetal; 200 litros de petróleo.

PARA LAS PLAZAS DE BILBAO.—4.929 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

SANTANDER.—1.829 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

SANTONA.—3.658 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

ESTELLA.—3.596 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

El concurso se hará con sujeción a las órdenes circulares de fechas 1 y 26 de septiembre de 1932, publicadas en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra, números 208 y 230, respectivamente, y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de San Francisco, número 17 (Jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables de diez a trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso redactarán su proposición ajustándose al siguiente modelo:

Don ..., por sí o en nombre y representación de don ..., domiciliado en ... calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en ... para adquisición de artículos con destino a ... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la O. C. de 26 de septiembre de 1932 (D. O. número 230), ofrece ... qgm., litros o raciones (en letra), al precio de ... pesetas ... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Establecimiento o Plaza de ..., que los respectivos jefes de aquéllas determinen en el momento de la recepción del artículo.

Acompañarán los siguientes documentos:

Cédula personal, último recibo de la contribución industrial, resguardo del 5 por 100 del importe de la oferta, justificante del ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero correspondiente al mes anterior.

A los que afecte:

P

Torrelavega.

De la excursión estudiantil a Reinos.--Aires municipales.--Actividad en los deportes de boxeo y futbol. Vida societaria.--Otras noticias.

DE LA EXCURSION DEL INSTITUTO DE TORRELAVEGA A REINOSA-FONTIBRE (POR UN ALUMNO DE TERCER AÑO)

Cerca de las diez salimos de Torrelavega, el pasado miércoles, en tres autocars de la Compañía Autobuses, componiendo la excursión el director, don Fernando Cuervas; profesores señorita Aparicio y señores Losada, No-reña, Gállego, Fernández Paz, Ramos y alumnos de distintos años, hasta un total de ciento, aproximadamente. Salimos cantando; pero hacia Arenas de Iguña empezaron a flojear las voces, pues algunos se mareaban. En Bárcena se hace alto, para tomar las once, pues es esa hora, y seguimos la marcha hacia Reinos, pasando por las llamadas Hoces, que son muy peligrosas, con grandes abismos y precipicios. Vuelve el mareo a algunos; pero pronto toman el aire, porque encontramos unas portillas cerradas, y en vista de que venía con mucho retraso el tren nos dejan pasar y llegamos a Reinos poco después de las doce, en donde nos estaban esperando los alumnos de la Escuela, subvencionada, de Segunda Enseñanza, con sus profesores. Después nos trasladamos a Fontibre, donde, en medio de un paisaje encantador, nace el río Ebro. Aquí comimos, y antes de las tres volvimos a Reinos nuevamente, para visitar la magnífica fábrica que La Constructora Naval tiene allí. Para esta visita se hicieron dos grupos; uno, formado por los alumnos de cuarto, quinto y sexto año, y otro, por los de los demás años. La fábrica es una verdadera maravilla de mecánica; tiene algunos pabellones gigantescos, con ferrocarril interior, y en todos ellos hay, de la parte superior de una pared a la otra, unas grúas que recorren todo el pabellón. Entre éstos están el de fundición; otro, para construir cañones, hélices y timones; otro, para hacer los moldes de las piezas en barro, que después se sujetan con puntas para que el hierro fundido no destruya el molde; otro, para laminar el hierro, etcétera, etcétera. La temperatura de los hornos se conoce por medio de un curioso aparato que registra en un gráfico las distintas temperaturas. En cada grupo nos explicó un profesor y los empleados de La Naval, y después de la visita, que duró hora y media, recorrimos Reinos, viendo el monumento a Casimiro Sáinz, el pintor que recogió en sus pinceles «El nacimiento del Ebro», que antes habíamos visto en Fontibre. A las seis, hora marcada para salir, montamos en los autos, y después de la enorme cuesta paramos en Bárcena, y luego de un descanso continuamos a Torrelavega. Al pasar por las Hoces, de Las Fraguas a Los Corrales, unos obreros nos pararon, pues por un desdichamiento de tierras había en medio de la carretera una enorme roca, de dos a tres toneladas; nos apeamos, y pasando los coches el obstáculo, venciendo las dificultades, llegamos sin novedad a Torrelavega, antes de las nueve, satisfechos de la excursión y de sus enseñanzas. Durante el recorrido nos acompañaron los afamados ciclistas Vicente y José Trueba, así como otros corredores de aquí, que al regreso «nos marcaron el tren» con sus bicicletas.

LA MEJOR TIENDA

MIGUEL GUERRA TORRELAVEGA. Acaba de recibir inmenso surtido de ropa para trajes de caballero, a la medida, desde 50 pesetas.

AIRES MUNICIPALES

Hace tiempo que el señor Mazón, en sus conversaciones particulares, viene mostrando deseos de apartarse de la Alcaldía, pues la actividad y los sinsabores de este cargo le han cansado, hasta tal punto, que se le ha quebrantado un poco su salud y, claro está, por encima de todas las cosas está eso: la salud. Ahora parece que nuevamente se decide don José Mazón a tomar una resolución decisiva, y con tal motivo se dice que ha habido reuniones de concejales gubernamentales, para determinar quién ha de hacerse cargo de la vara, tropezándose con la dificultad de que nadie la quiere. Se tratará de ello en el seno de la Corporación? Porque si realmente el alcalde necesita reposo, ¿no va a poder retirarse, siquiera unas semanas o unos meses, de las tareas municipales? ¿Para qué son entonces los tenientes de alcalde? Entendemos que cuando se aceptan determinados cargos son para desempeñarlos con toda la responsabilidad, y si no, se dimiten; no hay términos medios. Pero si un alcalde tiene que atender a su salud, ¿cómo no va a poder retirarse? Si hay otras causas que impidan a los tenientes de alcalde sustituir al titular, háblese claro, porque nos parece bien que al señor Mazón no se le admita su dimisión definitiva; pero nos parece mal que durante una temporada no le se quiera relevar.

UNA SUSCRIPCION

Para socorrer a los padres del infatigado joven Manuel Martínez Iglesias, sepultado en el corrimiento de tierras de la Real Compañía Asturiana, sus compañeros han abierto una suscripción, de la cual damos la primera lista: José Ingelmo Berastain, 5 pesetas;

José García Ruiz, 5; Arsenio Díaz Benito, 5; Pedro Fernández, 5; Avelino Sánchez, 5; Nemesio Salán, 2; Pedro Campo, 5; Alejandro Rubio, 7; Francisco Astia, 5; Pascual Bustillo, 1; Joaquín Herrera, 1,50; Antonio Calderón, 1; Gabriel García, 1; Arsenio Gutiérrez, 3; Maximino Tejería, 5; Cristóbal Pérez, 5; David Díaz, 5; Leandro Ríos, 1; Petronilo Ruiz, 5; Manuel Cerra, 5; Félix Díaz, 5; Higinio Amenabar, 2; Amadeo Agüero, 1; Aniceto Rubio, 2; Jesús Pérez, 2; Agustín Bárcena, 1,50; José García, 1; José Manuel Botella, 2; Marceliano Ruiz, 1; José Alvaro, 0,50; Anibal Fernández, 2; Antonio Riancho, 1; Antonio Cuervas, 2,50; Mariano Iturbe, 1; Manuel Serna, 1; Cris-tiana Berastain, 1; Marina Agudo Berastain, 0,50. Suma, 104,50 pesetas.

EXCURSION REPUBLICANA A BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores inscriptos para la excursión al mitin de Bilbao que por haberse negado los dueños de los autobuses a poner los coches por las incidencias que pudieran ocurrir en el camino, queda suprimida esta excursión, pudiendo recoger el depósito de cinco pesetas que se exigía para la inscripción.—Por la Comisión, Luis Ramón Sierra.

TEMPORADA DE PRIMAVERA! CROQUIS elegantes y garantizados PACO CAYON (Casa Cayón) Estrella, 4. Teléfono 180 TORRELAVEGA. Se admiten vales de las Minas Huelga y Cartas.—Cenado ventajoso a los socios de la Cooperativa Solvay. PRECIOSOS GLOBOS PARA LOS NIÑOS

FUTBOL

Mañana, en el Malecón.—A medida que se acerca el día en que han de contender el Deportivo y el Palafrugell crece la animación entre los numerosos «hinchas» del club local por presenciar este emocionante encuentro. Ya es conocida la formación de los catalanes. Será la siguiente: Ros; Blanc y Colomer; Pena, Castelló y Reixac; Gorgonio, Carbó, Miguel, Espada y Bonal. Suplentes, Brú y Avelil. La del Club Deportivo probablemente la daremos mañana, así como el nombre del árbitro que juzgará el partido.

Tenemos entendido que llueven los pedidos de localidades, y auguramos, si el tiempo continúa como hasta aquí, un entradón al Deportivo. Que así sea.

Esta noche y mañana, domingo, de once a una, se despacharán entradas también en Santander, en el Bar Piquio. Ya lo saben los aficionados de la capital.

BOXEO

Es tal el pedido de localidades que hay para la velada de esta noche, que recomendamos a todos los que piensen acudir a esta reunión boxística se provean con tiempo suficiente de sus respectivas entradas, pues si no corren el riesgo de quedarse sin poder ver este magnífico acontecimiento deportivo. Si vamos a ser sinceros, diremos que no nos extraña el éxito, ya que tiene dos factores muy importantes a su favor. El primero, el fin a que se destina la velada, pues como saben nuestros lectores el beneficio íntegro pasará a engrasar los fondos del Club Deportivo Torrelavega, y segundo favor, y tal vez tan importante o más que el primero: la calidad de los combatientes. Estamos seguros que pocas veladas se podrían organizar hoy día que pudieran superar a la de esta noche, más que nada, por la categoría de los pugiles y reconocida honradez deportiva.

Hay un Mecoleta, el peso medio más solicitado, después de Ignacio Ara, por las Empresas españolas, que esta noche nos demostrará si en nuestro campeonato regional, Amalio Ortiz, hay madera o no para poder aspirar a traer a nuestra región un título de campeón español. Otro que ha de causar la admiración de los aficionados ha de ser otro boxeador guipuzcoano. Nos referimos a Merayo, con un brillante horizonte por

delante, que se enfrentará con el vizcaíno Uzalum, ya conocido de los aficionados de esta, y en quien en la pasada reunión pudimos observar una fortaleza de pegada poco común y unas grandes cualidades asimiláticas. Completarán el programa Pinedo, campeón amateur de España en su categoría, y el guipuzcoano Pamplonica, considerado como el más capacitado entre los amateurs españoles para enfrentarse con Pinedo.

El primer combate correrá a cargo de los gallos «El Mejiicano» y «El Asturiano».

Los precios esta vez son más económicos que en la pasada reunión.

En fin, queridos lectores, todo contribuye a que la reunión de esta noche sea un exitazo completo, y no olvidar que el beneficio íntegro será para el Club Deportivo Torrelavega, nuestro gran subcampeón regional.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

CONVOCATORIAS

El Subcomité Socialista de Riocorbo convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.

—La Comisión de obreros sin trabajo convoca a junta general extraordinaria para el lunes, a las siete de la mañana.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un niño en esta ciudad doña María Etchart Casuso, joven y bella esposa de don Luis Gómez Fernández, culto notario de esta población.

Reciba el distinguido matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

—En Sierrapando dió a luz una niña doña Dominica Noval San Miguel, esposa de don Luis Arozamena Sáiz.

UNA PROTESTA

La Agrupación Socialista de Torrelavega protesta del bárbaro atropello de que fué víctima en la manifestación de ayer el camarada Vayas, lamentando que cuarenta años de lucha pro clase trabajadora no hayan tenido otra recompensa que la villana cobardía de sus agresores.—El Comité. Paco CAYON

Dimisión del alcalde del segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Torrelavega.

(Por teléfono.)

Torrelavega.—En la sesión subsidaria celebrada anoche presentaron la dimisión, con carácter irrevocable, fundamentada en varios motivos, pero principalmente en la falta de salud, el alcalde, don José Mazón, y el segundo teniente de alcalde, don Fernando Sañudo, ambos republicanos.

La Corporación se las admitió, después de condecorarse de ello las minorías republicana y monárquica, y de manifestar los socialistas que no era oportuna para que dimitiera el alcalde.

El lunes próximo, a las siete, se celebrará sesión extraordinaria para el nombramiento de ambos cargos. Mañana ampliaremos detalles.—Cayón.

Pontejos.

FUNCION TEATRAL

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, y en el salón de este pueblo Flor de la Sierra, el Cuadro Artístico de Gajano, cuyos méritos son sobradamente conocidos, pondrá en escena la preciosa comedia, en dos actos, «El incierto porvenir», y los graciosos juguetes cómicos «Coba fina» y «Parada y fonda».

Confiemos ha de quedar el público sumamente complacido, dados el entusiasmo y valor artístico que abrigan los componentes de esta modesta agrupación, dignamente representada por las simpáticas y bellas chicas Mercedes y Dorina Sierra, Rosario y Maruja Cagigas, Milagritos y Maruchín Ríos, Cucuís Gándara y Avelina Portilla, y a las que acompañarán con sumo gusto los jóvenes Pedro Cantera, Pedro, José y Jesús Ríos; Manuel Llaniño y Angel Gándara.

Ampuero.

LA SESION MUNICIPAL DEL JUEVES

Bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los concejales señores López, Lombera, Herrero, Garmendia, Aguilera, Angulo y Sanz, se celebró, en la noche del jueves, la reunión semanal de nuestra Corporación municipal.

Se da cuenta de una instancia firmada por varios vecinos del barrio de La Bárcena, solicitando la instalación de una fuente en dicho lugar, acordándose tener en cuenta esta petición.

Es leído y aprobado un escrito del médico titular don Ramón Rivas Cortázar, solicitando le sea aumentada en 500 pesetas la consignación municipal.

Queda sobre la mesa una solicitud del industrial don Sabino Aja, pidiendo autorización para colocar mesas y sillas en los soporales correspondientes a la casa en que tiene su establecimiento.

Se lee y aprueba, con el voto en contra de los señores López y Lombera, un informe emitido por el abogado asesor del Municipio, referente al recurso interpuesto por don Gregorio Bringas.

El señor Herrero, refiriéndose a la casa número 18 de la calle de Melchor Torio, expone a sus compañeros el estado ruinoso en que se halla ese inmueble, y propone que el Ayuntamiento obligue a sus propietarios a derribarle inmediatamente.

Solicitado un debate sobre si durante el próximo viernes santo se deben o no suprimir los festejos de conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, se acuerda hacer una consulta al gobernador de la provincia.

El señor López, en nombre de la minoría radical, refiriéndose a la cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo y a las negativas con que el Gobierno ha contestado a ese anhelo de la Montaña, propone que todos los concejales de este Ayuntamiento pongan las actas a disposición de la Comisión gestora de Santander.

Le contesta el alcalde, diciendo que esa medida sería algo prematura, a su juicio, estimando que debe esperarse a que la pauta de lo que deba hacerse saiga de la capital, criterio que coincide con el de los miembros de la minoría radical-socialista, y que es el que prevalece.

Por último, el alcalde, señor Fernández Cubillas, solicita de sus compañeros un permiso de diez días, por tener que ausentarse de la villa, siéndole concedido.

LOS CONCEJALES RADICALES PONEN SUS ACTAS A DISPOSICION DE LA COMISION PRO FERROCARRIL

Los concejales que forman la minoría radical de este Ayuntamiento, señores López, García Somonte y Lombera, solidarizados con el sentir general de la provincia en lo que se refiere a la cuestión del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, han telegrafado a la Comisión gestora santanderina poniendo a la disposición de ésta sus actas.

SOBRE UNA DENUNCIA HECHA POR «EL CANTABRICO»

En la sesión municipal del pasado jueves, el concejal señor Herrero se hizo eco de una denuncia formulada por nosotros en estas mismas columnas, denuncia en la que se señalaba el grave peligro que para los vecinos de la villa constituyó la casa número 18 de la calle de Melchor Torio, inmueble que se halla en total estado de ruina, amenazando con venirse abajo de un momento a otro.

A ruegos de dicho concejal, la Corporación ha acordado señalar un plazo de cuarenta y ocho horas para que dicha casa sea derribada, o hacerlo, en caso contrario, el propio Municipio.

José BALSAMO

¿Conoce Ud...?

el secreto del LADILLINE? Perfúmeese con él y eliminará totalmente ladillas y demás parásitos. Exíjalo marcando 0, y obtendrá regalo.

Villacarriedo.

TORNEO COPA «LA BOMBILLA»

Con extraordinaria animación y gran entusiasmo se celebró el pasado jueves, en los campos del Castañal, de Selaya, el último partido del torneo Copa «La Bombilla».

El partido dió principio a la hora en punto anunciada, siendo arbitrado por el señor Bolado, de Santander.

El comienzo del partido es de dominio de los carredanos; pero los selayeses, en varias escapadas de su línea delantera, logran marcar el primer tanto, que es muy aplaudido. A partir de este primer tanto domina el Selaya, que aventaja a sus contrarios en edad y estatura.

En el segundo tiempo recobraron coraje y valor los del Colegio, logrando introducir en la meta su primer tanto. Después el Selaya consiguió el segundo, terminando así el partido.

LA CARRERA EN SACOS. En el tiempo que mediaba entre el primer campo y el segundo se corrió por la pista una divertida carrera en sacos, en la que tomaban parte varios mozabets de la localidad.

Los primeros premios consistían en obsequiar, a los que ganasen, con viaje de ida y vuelta a Santander, con el pago de la fonda y la entrada al partido Madrid-Racing.

El primero en llegar a la meta fué el número 20, Uco Herrero.

LA CARRERA PEDESTRE

Consistía ésta en una trayectoria a seguir de la entrada de Selaya hasta la salida de Villacarriedo, en cuyos extremos fué instalada la correspondiente meta.

El primero de los pequeños en hacer la entrada en la meta fué el número 24, Fin, siguiéndole el 23, 23 y 26, y a continuación todos los demás.

De los mayores que participaban en la carrera hizo su entrada en la meta el corredor Pereda, del Colegio de Villacarriedo, que ostentaba el número 4, y que se clasificó primero, ganando el premio, consistente en un par de botas de futbol y el viaje, como a los demás, a Santander, para presenciar el partido Racing-Madrid.

EN ESCOBEDO

El domingo, a las tres de la tarde, se jugará en los campos de Escobedo, de Villafuere, un interesante encuentro entre el Bárcena Sport y el Escobedo Sport.

Grande es el entusiasmo que existe en uno y otro pueblo para presenciar el encuentro, que promete ser muy interesante.

Manuel CRESPO

Santoña.

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción, don José Mosquera Caramelo. En el acto de toma de posesión se hallaron presentes las personas que ostentan cargos de carácter oficial.

Con motivo de esta toma de posesión ha cesado en sus funciones de juez de primera instancia el juez municipal, don Juan Ortega, que venía desempeñando aquel cargo interinamente.

EN EXPECTATIVA DE LA ANCHOA

Se disponen ya las embarcaciones pesqueras a realizar la campaña de anchoa, ya a punto de empezar en gran escala.

El invierno ha sido escaso en toda clase de pesca de temporada, con lo que la crisis de los pescadores ha tenido caracteres muy agudos.

De desear es que la costera que se avecina sea abundante y fructífera.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal.

LAS PETICIONES DE TERRENOS COMUNALES

Después de activas gestiones llevadas a cabo en las Cortes Constituyentes por nuestros diputados de la República que tan dignamente representan a la Montaña, se consiguió de que éstas dieran un decreto en octubre último, que apareció en la «Gaceta» del 22 del mismo mes, estableciendo normas para la aplicación de la Reforma agraria en nuestra provincia en los terrenos comunales del Estado o Jefatura de Montes, que tantos beneficios ha de dar en las modestas clases campesinas al disponer de terrenos propios para sus cultivos de labores agrícolas.

Fueron muchos los jornaleros y pequeños propietarios que solicitaron entre 25 a 100 carros de terrenos del monte, de este Municipio, en particular de Bustabado y Ontoria, mandando las instancias a este Ayuntamiento, el que las informó favorablemente, ya que dichas peticiones recayeron sobre terrenos llenos de malezas y desprovistos de arbolado.

Como desgraciadamente los trámites burocráticos en España siguen con la lentitud acostumbrada de siempre, pasaron días y meses y nadie autorizaba las concesiones, ni se presentó persona alguna autorizada para hacer los asentamientos, estos campesinos, que ante todo son trabajadores que carecían de trabajo (y siguen careciendo, por desdicha) en su mayoría, celebraron unas reuniones particulares entre ellos y procedieron a deslindarlo, aprovechando este tiempo en los descuajes de dichas malezas, sembrando patatas, verduras, etc., abriendo zanjas por los deslindes, y algunos que disponían de crédito hicieron un esfuerzo cercándolo de estacas y alambrés.

Pero como estos asentamientos no están concedidos por la Superioridad todavía con arreglo a la ley, el guardamonte, cumpliendo con su deber, denunció a los que hicieron estos cierros en Bustabado, y en días sucesivos se propone hacerlo con los demás del Municipio para salvar la responsabilidad que dicha omisión pudiera

alcanzar. A consecuencia de esta denuncia, la Jefatura de Montes procedió recientemente a imponer fuertes multas y a que dejen libre los cierros por considerarlos arbitrarios, informando éstos en contestación que lo tienen solicitado de la Superioridad y que carecen de medios económicos para pagar las multas.

Nosotros creemos que ya debidamente informada la Jefatura dejará sin efecto las multas y el abrir los cierros, ya que dichos trabajadores carecen de lo más necesario en sus hogares, y si se adelantaron a los cultivos y cierros ha sido en el deseo de poder obtener este mismo año alguna cosecha que pueda mitigar su difícil situación actual, y que de haber esperado la resolución del Ministerio, que a pesar de haber transcurrido ya medio año todavía no ha venido, ni tendrían cosecha este año, ni el año que viene probablemente.

DE VIAJES

Para pasar una temporada en Santander, salió doña Balbina Gómez, viuda de Aguirre, con sus encantadoras hijas María y Josefina Aguirre.

—Regresó de Palencia, donde pasó unos días al lado de sus hijos, don José Ferrer y G. Calderón, juez municipal de esta villa.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

NOTAS OFICIALES

Por haber empezado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida al señor Solís, alcalde propietario, se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, señor Del Castro, por ausencia del primer teniente de alcalde.

UN GESTO SIMPATICO DEL AYUNTAMIENTO

Nuestra digna Corporación, con penetrada con el común sentir del pueblo, mandó, el 30 del mes último, el siguiente telegrama al ministro de Obras públicas:

«Madrid.—Alcalde a ministro Obras públicas:

Ruego vuecencia, nombre pueblo Comillas, atienda aspiraciones provincia Santander terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo.»

Pues bien; ante lo ocurrido, nuestros ediles, comprendiendo que son mandatarios del pueblo, que les eligió, han creído su deber poner sus cargos a disposición de la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cursándole el siguiente telegrama: «Santander.—Concejales Ayuntamiento Comillas a Comisión pro ferrocarril Santander-Mediterráneo:

Interpretando sentir pueblo que nos eligió, y como protesta por suspensión séptimo trozo, que deja abandonados intereses montañeses, ponemos su disposición cargos, por si fuera necesario hacer renuncia de ellos.»

Firman el anterior telegrama don Enrique del Castro, don José M. Pérez, don José Pérez, don Antonio Fernández, don Carlos Gravalosa, don José Vélez, don Manuel Pío y don José Manuel Lamadrid.

DE VIAJE

Ha salido para Medina del Campo don Manuel Solís Lucio, acompañado de su bonísima hermana, señorita Domínica.

EL CORRESPONSAL

Maliaño.

LA FERIA MENSUAL

Mañana, domingo, se celebrará la acostumbrada feria mensual, en la que, como de costumbre, se sortearán importantes premios en metálico por cuenta de la Sociedad ganadera de este pueblo. Es de esperar, si persiste la bonanza del tiempo, que a estas manifestaciones de la riqueza ganadera de Camargo acuda el mayor número de ganaderos de estos pueblos.

UN TRIUNFO MERECIDO

Lo ha sido, y en términos que no admiten duda, el de nuestro convecino don Manuel de la Escalera, que en las gestiones de la Comisión pro ferrocarril Santander-Mediterráneo se ha revelado como una de las personas más fondo informadas de este vital problema de la provincia de Santander, por lo que sus opiniones se han tomado siempre en consideración y muchas como norma a seguir en este importante problema.

El pueblo de Santander así lo ha reconocido y confirmado en la grandiosa manifestación de ayer, llevándole en hombros al despacho de la primera autoridad de la provincia. Nuestra felicitación al señor Escalera.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

MERCADO SEMANAL

Con un día verdaderamente espléndido se ha celebrado, en la mañana del viernes, en esta plaza, el acostumbrado mercado semanal, que estuvo muy concurrido de público, y con gran surtido de los acostumbrados artículos que en él se presentan.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Mantequilla, a 5,50 pesetas el kilo; huevos, de 1,75 a 2 pesetas docena; gallinas, de 5 a 7 pesetas una; corderos, de 1,60 a 1,75 pesetas el kilo, en bruto; patatas de riñón, de 1,95 a 1,85 pesetas la arroba de once kilos y medio. Los demás artículos, a precios corrientes.

DE SOCIEDAD

De Madrid, a pasar unos días en esta, llegó don José Evaristo Gómez. —Procedente de Bilbao ha llegado a esta localidad nuestro particular amigo Juanito Lemóniz.

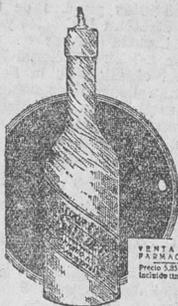
LUIGI

... mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.



Laboratorios SAIZ DE CARLOS Serrano, 30.—MADRID

Envíen en folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección

Nombre .....

Calle .....

Población .....

Provincia .....

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



LAS MIL Y UNA TARDES

Hay que ser tan robusto cual Paulino ¡para vender tocino!

¡Pobres carniceros!... ¡Pobres paderos!... ¡Pobres tocineros!... ¡Pobres pasteleros!... ¡Pobres tenderos de comestibles!... ¡Pobres cocineros y pobres cocineras!...

—¿Qué sucede?... ¿Qué sucede?... —Lo dice «El Sol»... Los Servicios de Higiene de Nueva York han emprendido una gran campaña para controlar minuciosamente la salud y los hábitos higiénicos de todas aquellas personas que, por su profesión, han de manipular los productos alimenticios. Han sido reconocidos ciento cincuenta mil individuos. Y muchos de ellos eran portadores de bacilos tíficos o de colibacilos o tenían lesiones tuberculosas... Otros, muchos también, padecían afecciones crónicas de la piel, infectadas por el estafilococo y por el estreptococo...

—Me consta que el estafilococo es un microbio que se introduce en las heridas y forma el pus. Y también me consta que el estreptococo es un microbio que abunda en todas partes, que se introduce en las heridas, que forma el pus y que es la causa de la erisipela...

—«Ante la gravedad de la estadística, el servicio municipal sanitario de Nueva York promulgó un decreto, en el que se dice que no podrán dedicarse a la manipulación de productos alimenticios quienes no presenten un certificado médico de su salud y no se comprometan solemnemente a someterse cada seis meses a un nuevo examen sanitario... Sólo podrá vender alimentos quien esté tan robusto y tan sano como Paulino Uzecudun...»

—«Tocineros con cartilla? —Eso es... «Dos años de práctica del nuevo sistema han sido suficientes para apreciar una gran disminución de la morbilidad y de la mortalidad en el Estado de Nueva York...» —¿Puede fácilmente producir un foco que mate a la gente el estreptococo? —¡No hay que fiarse de los microorganismos!... Los seres invisibles son más poderosos que los seres visibles... Un animalito microscópico, un microbio tan menudito que no le podemos ver a simple vista, puede acabar rápidamente con la vida del hombre más robusto, más corpulento... Y los vehículos de esos seres mortíferos pueden ser el pan, las frutas, los pasteles, la carne, el tocino... Y sigue diciendo «El Sol»... «La obsesión higiénica no se ha detenido en el examen sanitario de los manipuladores de los comestibles. Los alimentos no solo se infectan por la falta de higiene de quienes los manejan. También se contaminan por el polvo del medio ambiente. La muerte—dice un proverbio japonés—penetra en nosotros por la boca. Y si el refrán peca de absolutista, encierra, en cambio, una gran verdad...»

—¿De manera que hasta eso de respirar resulta peligroso? —Sí, señor... Y si los extremistas no les dejan respirar a los cavernícolas, les hacen un inmenso favor... ¡La muerte entra por la boca!... O sea... ¡Por la boca muere el pez! —Tampoco Hitler les deja respirar a los judíos... —Pues les hace un gran favor... Al que no come ni bebe ni respira, no se le cuele dentro los microbios... El agua también es un vehículo de los gérmenes patógenos... ¡Y el beso, también el beso!... Es un delito sanitario eso de besar a las cristuras... Día llegará en que verá usted a un tierno e inocente niño huir de una señora que quiere darle un beso... «¡No, que me vas a pegar!...» «¡Que no te pego, monín!...» «¡No, que me vas a pegar!...» «¡Que me vas a pegar la erisipela!...» A los niños hay que decirles: «Aunque armes un cisco, si alguien te besa ¡pegale un mordisco!... Puede que les guste morder, en estos casos, a los chiquitines... ¡La venganza es muy sabrosa!...»

—«Pobres judíos!... Oiga usted cómo cuenta lo que pasa en Berlín el corresponsal de «El Sol»... «Las casas judías, marcadas con carteles, que dicen: «Comercio judío. Prohibido comprar en él... En algunas, un círculo amarillo en fondo negro; en otras, la estrella de David y una flecha marcando el camino a Jerusalén; en las puertas, un hitleriano o dos; en la calle, una multitud interesada en esta lucha del fuerte contra el débil... Se le ha puesto al judío la frontera a la puerta de su casa, y se le arroja de Alemania...» —Eso ya pasó en España... Subyugados los moros, mientras el ejército cristiano limpiaba nuestras costas de la morería rezagada y pasaba al África y sometía a los reyes de Túnez y de Tremecén, los Reyes católicos decretaron ¡la expulsión de los judíos!... Todo se repite, todo... ¡Nada hay nuevo bajo el sol!... —¿Y usted cree que vivirá todavía el judío errante?... —Le diré... El judío errante es un símbolo del pueblo judío, condenado desde hace tantos siglos a errar lejos de su país... Se cuenta que Jesucristo, cuando llevaba la cruz a cuestas, agobiado por el peso, quiso descansar ante la puerta del judío Ahasvero, quien le alejó brutalmente. Y, para castigarle dijo Jesús: «¡Irás errando por la Tierra hasta que yo vuelva!... Inmediatamente se puso el judío a caminar, y desde entonces, impulsado por una fuerza misteriosa, camina y camina Ahasvero, sin descansar en ningún sitio... Si en algún lugar se para, de allí lo echarán a escape... «¡Camina, viejo, camina!...» —¿Y qué hacemos todos los hombres sino errar, sobre todo cuando somos ministros de Obras públicas?... Le dijo el inmenso Bécquer... «Hoy como ayer, mañana como hoy... ¡Y

siempre igual!... Un cielo gris, un horizonte eterno... ¡y andar, andar!... —¡Ah, si caminando pudiésemos huir de los microbios!... Pero las personas somos los autobuses de los gérmenes patógenos, que viajan dentro de nosotros, ¡de balde, siempre de balde!... Cuando quieren que el autobús se pare, ¡lo matan! y se van a otro vehículo bipedo... Si, señor, sí... ¡El hombre es un autobús!... Y vea usted qué desgracia... ¡Sin una linda cobradora!... —Los viajeros microscópicos no nos esperan en la carretera jamás. Vienen en el aire y vienen en los alimentos y vienen en los amores fugaces y vienen en el agua y pueden venir ¡en un apretón de manos!... Hay que suprimir en las cartas eso de «que le estrecha la mano»... ¡Ojo con los estreptococos!... —Sobre el judío el oprobio y la expulsión y el desdijo... —¡Y es más temible el microbio que el judío!...

NOSTRADAMUS

Liga de Contribuyentes.

Anteayer, jueves, se reunió la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Soler, asistiendo los señores De Cospedal, Gutiérrez (don Julián), Rodríguez Cabello, Escalada, Fernández y Fernández (don José), Sobrón, Alday, Fernández Mora, Azpillicueta, Fernández Quintanilla, Martínez Conde (por el Gremio de Pescadores), Larrosa, Galán y Mora del Hoyo, secretario-letrado.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Quedó enterada la Junta de haberse recibido las Memorias de los Bancos de Bilbao, de Santander, Mercantil, Hispano-Americano y de España, y de haber quedado constituida la nueva Junta de la Asociación Montañesa de Autotransportes.

A la petición hecha por la Sociedad Amigos del Sardinero, de que se gestione del Ministerio de la Gobernación que el cuartelillo de la Guardia civil, en las proximidades de la Magdalena, sea cedido para dedicarle a Estación de Biología Marina, se acordó contestar que la Liga se sumará a dicha petición, siempre que por la Asociación peticionaria o por el excelentísimo Ayuntamiento se habiliten locales para establecer en el Sardinero un puesto de la Guardia civil.

Se quedó enterado de las cartas cruzadas por la Asociación provincial de Ganaderos, y de la gratitud de esta entidad a la Liga con motivo del nombramiento de vocales para la Junta provincial Agraria.

Fueron leídas dos cartas de los señores don Bruno Alonso y ministro de Obras públicas, sobre la carretera de San Salvador a Santander, por Nueva Montaña.

El vocal de la Directiva don Roberto Cagigal da cuenta por escrito de la representación de la Liga que ostentó en la asamblea convocada en Madrid por la Unión Económica, trasladando las conclusiones aprobadas, y que fueron entregadas al Gobierno, haciéndose constar el agradecimiento de la Liga al señor Cagigal.

El señor Azpillicueta, que con la representación de la Liga de Contribuyentes formó parte de la Comisión que se trasladó a Madrid para gestionar la continuación de las obras del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, hace extenso relato de sus trabajos y gestiones sobre el particular, que merecen el asentimiento de los reunidos, que significan su gratitud al señor Azpillicueta.

La presidencia informa sobre el resultado de las varias reuniones celebradas por todas las Asociaciones de Santander y del deber de mantener la más estrecha unión para reforzar las gestiones de la Comisión permanente nombrada al efecto.

Hacen uso de la palabra los señores Rodríguez Cabello, De Cospedal, Azpillicueta, Gutiérrez y Martínez Conde, acordándose, por unanimidad, poner a disposición de la presidencia los cargos de todos los reunidos, para que por ésta se sumen, si fuera necesario, al movimiento de solidaridad en que, en ese problema, se manifiesta toda la provincia.

A propuesta del señor R. Cabello, se acuerda dirigir un telegrama de reconocimiento al periódico «El Imparcial», por su artículo en defensa de los intereses de la Montaña, levantándose seguidamente la sesión.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

TELEFONOS: ADMINISTRACION, 3571. REDACCION, 2110.

AUDIENCIA

El procesado, por lesiones, Felipe Ruiz Sierra ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 125 pesetas a la lesionada. —Miguel Gómez Gutiérrez, a 200 pesetas de multa, y Antonio Herrero Bolado, a seis meses de arresto mayor, como autores de un delito de tenencia de útiles para el robo.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

SECCION DE SANTANDER. — Se convoca a todos los compañeros a una junta extraordinaria, que se celebrará hoy, sábado, a las seis y media de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de suma trascendencia, se ruega asistan con la mayor puntualidad.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Se ruega a todas las obreras suspendidas, de la fábrica del señor Aguilera, pasen a recoger labor hoy, sábado, por la tarde.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS EN PRODUCTOS DOLOMITICOS Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a todos sus federados a junta general ordinaria para el domingo, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

Esta Sección celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES

Habiéndose recibido los boletines del Censo profesional, se advierte a los asociados que aun no se han inscrito pasen por esta Secretaría, de once a doce y media de la mañana, desde hoy, sábado, hasta el martes, inclusive.

SOCIEDAD DE EBANISTAS, CARPINTEROS Y SIMILARES

La Directiva de esta Sección pone en conocimiento de todos aquellos compañeros que tengan en su poder papeletas del regalo del arca de herramienta, que, hecho el sorteo, ha correspondido al número 100, pudiendo el agraciado pasar por Secretaría para hacerse cargo de dicho premio.

—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el miércoles, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, rogando a los compañeros que, como se han de tratar asuntos de nuestro Contrato de trabajo, no dejen de asistir.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, presentándose la siguiente orden del día: Lectura de actas; estado de cuentas; gestiones de la Directiva; resumen del Congreso de la F. O. M. en Torrelavega; lectura de correspondencia, y ruegos, preguntas y proposiciones. Se impondrá el correctivo que la asamblea acuerde al que no asista.

UNION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, a las diez de la mañana, y a las cuatro de la tarde.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se suplica la más puntual asistencia, imponiendo a quien no asista el correctivo acordado.

FEDERACION NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

SECCION DE SANTANDER.—Se ruega a los delegados de cobro pasen por Secretaría el lunes, a las siete de la tarde, sin falta, para hacer entrega de los recibos que tengan pendientes de cobranza.

ASOCIACION PROFESIONAL DE MOZOS DE EQUIPAJES

Se convoca a junta general extra-

ordinaria para el martes, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda. Todo socio que no asista a la junta sufrirá el correctivo acordado por la Directiva.

Centro Obrero.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se advierte a todos los Sindicatos que integran esta Federación, que a la mayor brevedad envíen los temas para la orden del día del próximo Congreso regional del Norte.

Otros Centros.

SOCIEDAD BENEFICA DE BOMBEROS DE SANTANDER

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el Parque de Bomberos Municipales.

Por tener que tratar de asuntos muy importantes para esta Sociedad, se ruega la asistencia de todos los asociados.

DE INTERES PARA LOS FERROVIARIOS READMITIDOS Y JUBILADOS

Se convoca a los ferroviarios readmitidos y jubilados a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las once de la mañana, en Ruamayor, 22. La Comisión.

ASOCIACION MONTANESA DE INQUILINOS

La Directiva de esta Asociación, teniendo en cuenta los insistentes requerimientos que se le han hecho, ha tomado el acuerdo de prorrogar el plazo relativo a la cuota de entrada de dos pesetas por todo el mes de abril. Las inscripciones se reciben todos los días laborables en el domicilio social (Segismundo Moret, 3, primero derecha), de seis a ocho de la noche.

«El Cantábrico», en Ceuta.

Ha dejado de existir en esta ciudad el inteligente industrial, y propietario, don Cipriano Hoyos. Hijo del pueblo de Villacarrido, el finado era uno de los primeros montañeses que vinieron a Ceuta.

Contaba el difunto cincuenta y cuatro años, y llevaba trabajando en Ceuta más de cuarenta.

Su entierro constituyó una imponente manifestación de personas de todas las clases sociales, manifestación demostrativa de las muchas amistades que tuvo en vida el señor Hoyos.

Presidieron el duelo sus hermanos, don Fidel y don Fermín; don José Fumares Sánchez, don Silvano García, don José Alba, y una representación de la Colonia montañesa. Detrás iban más de dos mil personas.

Descanse en paz nuestro buen amigo, a cuya familia enviamos el más sincero pésame.

UN BAUTIZO

En la iglesia de los Remedios, y por el párroco don José Rodríguez, ha sido bautizada la monísima niña Mariquita de los Remedios, hija de nuestros particulares amigos don Miguel Martínez y su esposa, doña Ana Martín.

La neñita fué apadrinada por su tío don Serafín Martínez, suboficial de Regulares, y su esposa, doña Isabel Lázaro.

Entre los numerosos invitados que asistieron al bautizo figuró parte de la Colonia montañesa y todas las amistades del feliz matrimonio, durante la fiesta hasta bien entrada la madrugada.

Nuestra enhorabuena a los padres, y felicidades a la pequeña.

DOS ESTABLECIMIENTOS

Don Laureano Rubin Liera ha adquirido en propiedad el establecimiento de comestibles que fué de don Paulino González Castillo, titulado «El Gurugú Chico», en el que el señor Rubin ha hecho grandes reformas.

El nuevo propietario, con sus simpatías y práctica comercial, ha podido elevar las ventas del negocio, por lo que le felicitamos.

—También don Silvano García ha adquirido el café y restaurant «Bar-

Kina, que fué propiedad de don Fermín Hoyos, quien durante muchos años supo acreditarle como uno de los primeros de Ceuta.

El amigo Silvano, simpático y muy trabajador, ha estado, durante catorce años, de dependiente del señor Hoyos, y conoce admirablemente el negocio.

En el piso primero, donde está el restaurant, se están haciendo grandes reformas, con los adelantos más modernos.

Nuestra felicitación al amigo Silvano.

Eufemio SANCHEZ

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Lists various financial instruments like Tesoro, Interior, Amortizable, etc.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario, Banco de Crédito Local, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, etc.

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, F. C. Santander-Bilbao, F. C. de La Robla, etc.

Table with columns: Cotización local, Fondos públicos, Deuda interior, etc.

Cotización local.

Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, series A, C y D, a 84'65 y 84'05; 18.000. Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, a 80; 21.000.

Obligaciones. Ferrocarril Alicante, serie I, 6 por 100, a 79; 10.000.

Ateneo de Santander.

En el salón de Exposiciones del Ateneo, el notable escultor y dibujante don Alfredo Felices expone al público una «Cabeza de Pablo Iglesias»—talla directa en piedra—, perfecta escultura, que podrá verse todos los días, de siete a nueve de la noche, siendo la entrada pública.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DE SANTANDER. El Grupo de Orientación y Cultura continuará esta noche, a las ocho en punto, el tema suspendido. Se ruega la asistencia.

JUVENTUD DE SANTANDER

EXCURSION A BILBAO.—Se ruega a todos los excursionistas inscriptos para este viaje se presenten hoy, sábado, de siete a nueve, en esta Secretaría, para notificarles un asunto de gran interés y de inaplazable resolución, teniendo entendido que el que no lo haga perderá todos sus derechos en esta excursión, quedando exenta esta Comisión de toda responsabilidad.

AGRUPACION DE CAMARGO

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, a las ocho de la noche, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, idem de comunicaciones, estado de cuentas y ruegos y proposiciones.

AGRUPACION DE POLANCO

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Agrupación a junta general ordinaria para hoy, a las siete y media de la tarde en primera y a las ocho en segunda.

Los asuntos a tratar son los siguientes: Lectura del acta anterior, idem de comunicaciones, idem de cuentas, proposiciones generales y juzgar la conducta de un compañero.

Coalición Republicano-Socialista.

TREN ESPECIAL A BILBAO

Cubierto el cupo del tren especial, que saldrá de Santander a las seis de la mañana del domingo, 9, se ruega a todos los inscriptos pasen a recoger el billete definitivo, que será canjeado por el provisional, de siete a nueve de la noche de hoy, sábado, en los sitios siguientes: Partido Socialista, Casa del Pueblo; Partido Republicano Radical-Socialista, altos del Café Español, y Partido de Acción Republicana, Socuables, número 2.

Partido Republicano Federal.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a todos los afiliados de este término municipal a una asamblea que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera y diez y media en segunda convocatoria, con arreglo a la orden del día que figura en la tablilla de anuncios del Centro.

SECCION FEMENINA FEDERAL

Los componentes de este Comité se reunirán hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del Centro.

VANGUARDIA FEDERAL

Esta Vanguardia ha señalado la fecha de 13 del corriente, víspera del segundo aniversario de la «República española», para celebrar el homenaje que esta Vanguardia ha organizado en honor de la laureada rondalla La Clave, y que consistirá en la entrega de unos artísticos pergaminos nombrando a sus componentes socios de mérito de esta entidad política.

Partido Republicano Democrático Federal de Alianza de Izquierdas.

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se reunirá la Junta directiva de este Partido para dar cuenta de los acuerdos adoptados en la asamblea nacional, por el delegado que fué designado para asistir a la misma. Dada la importancia de los asuntos que se darán a conocer, se ruega la más puntual asistencia.

MARITIMAS

LAS INFRACCIONES DE LA LEY DE PESCA

El tema es viejo, pero merece airearlo ahora que soplan aires de renovación para todos aquellos problemas que tan directamente afectan a la vida pesquera.

Por cuenta propia unas veces y otras bajo la garantía de prestigiosas firmas de colaboradores, en diferentes ocasiones EL CANTABRICO se ha ocupado de la necesidad de poner coto, con la mayor energía, a cuanto se refiere al empleo de procedimientos ilícitos en la explotación de la pesca. No podríamos decir que estas reclamaciones no han sido nunca atendidas por la autoridad de Marina; pero si aseguráramos que ni se ha perseguido como corresponde a la importancia del perjuicio que ocasiona el uso de artes y materias prohibidas ni cuando se ha sorprendido «in fraganti» alguna embarcación los autores de estos abusos han sido castigados con el rigor necesario para deterrar la pernicioso costumbre de nuestras playas y bahías.

Parece ser que ahora variarán los procedimientos en materia pesquera, a juzgar por una reciente disposición del Ministerio de Marina, que faculta a los delegados de pesca de todas las provincias para imponer fuertes sanciones a los infractores del reglamento. Seguros estamos de que los «craseros» de bahía, como los que aplican otros medios prohibidos para la pesca, desconocen la cuantía de las sanciones en que pueden incurrir, y no estaría de más que el delegado de esta provincia, ya en funciones, haga saber en todos los puertos de la provincia la penalidad en que se incurre contraviniendo las vigentes disposiciones.

EL «HABANA»

Hoy saldrá de la Habana para Veracruz, de donde regresará a la capital de Cuba para emprender el día 15 viaje de regreso, el trasatlántico «Habana».

### Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 de abril.  
Vapor ORDUNA, 14 de mayo.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 25 de junio.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER.

## TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

# SOLUCION PAUTAUBERGE

### CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SANTANDER: Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

### Servicio rápido de Santander A CUBA Y MEJICO Y CENTRO AMERICA

con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINEE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

La lujosa motonave de doble hélice

## ORINOCO

saldrá del puerto de Santander el 19 de mayo, para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase.

El 5 de MAYO se inaugurará desde el puerto de BILBAO el SERVICIO a la AMERICA CENTRAL con la recién construida motonave de dos hélices

## CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAJIRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE, así como toda clase de informes, a sus consignatarios

**Hoppe y Compañía. - Santander**  
PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

### COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

**HOPPE Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER

### C. G. T. TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para

**HABANA Y VERACRUZ**  
GUADELOUPE, el 25 de abril.  
MEXIQUE, el 15 de octubre.  
MEXIQUE, el 22 de noviembre.

Informes sobre pasajes y carga:

**VIAL HIJOS**  
Paseo de Pereda, 25, bajo - SANTANDER - Teléfono 1058.

**Adelfa Pila**  
PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos.  
Concordia, 19. Teléfono 22-54.

**PRESERVATIVOS**  
«La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello.

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

**LAS SALES KOCH**  
curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

## BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

### CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## ¡Una Nueva Piel En 3 Días!

**Las ESPINILLAS, LOS POROS DILATADOS Y LAS MANCHAS DESAPARECEN CON ESTE NUEVO METODO FACIL**

Use hoy mismo este nuevo descubrimiento asombroso. Luego se mirará usted al espejo y se exclamará usted: «¡Qué milagro!» Las manchas habrán desaparecido y tendrá usted una nueva piel pura y suave, así como una tez bellísima. Después de siete años de averiguaciones y experiencias, los sabios han creado la Crema Tokalon (blanca), Alimento del Cutis, sin grasa, la famosa crema parisiense. Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con maravillosos ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente, esta crema disuelve las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen de prisa. Las glándulas irritadas se calman, los poros dilatados se estrechan también y la piel más oscura o áspera se blanquea y se suaviza, consiguiéndose una belleza juvenil. En tres días solamente, dicha crema procura a la piel una nueva belleza encantadora, indescribible, y da una tez blanca y radiante que de otro modo no se puede conseguir. Nota: La Crema Tokalon, Blanca, sin grasa, se vende ahora, en tubos, al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

## LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 21 de Abril el vapor correo

### SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

**HOPPE Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 29. - Telegramas: HOPPE-SANTANDER

### Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

## Linea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril.  
Vapor HABANA, el día 25 de mayo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA. Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de abril saldrá de Barcelona el vapor

## JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SENORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

### Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Linea del Cantábrico a Cuba y Méjico.

12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña, el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.

12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO.** — Muebles nuevos, L. Martinez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios. Juan de Herrera, 4.

**PASTILLAS «BONALD»**, cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS.** Casa Pedrique, Marcel, 250. Marcar, 250. Lavado, 150. Corte, 1. Ondulación «Sinfin», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

**TRASPASO** local, sitio céntrico, poco dinero, facilidades pago. Informes: «El Palacio de las Medias», Puerta de la Sierra.

**SE ALQUILA** local, propio para tienda o almacén, calle de Madrid. La llave: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

**ANGULAS.** — Las mejores, de Puente Arce, el «Bar Racing». Comidas a la carta. Arcillero, 15.

**AUTOMOVILISTAS.** — Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autogéna, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

**SE VENDE MOTOR**, 7 HP., corriente continua, tipo K. S., revoluciones por minuto 1.350, potencia 5'5 K. W.; voltios 300; amperios 22 1/2; puesta en marcha por controler, carga máxima 2.000 kilos, se cede en menos de la mitad de su costo, nuevo. Puede verse trabajar y tratar, edificio antigua Aduana.

**VENTA.** — Bohardilla y mansarda, bien orientadas, calle la más céntrica, produciendo 7 %. Informan, Curtido del Puente.

**RECAMBIOS «Citroen»**, «Chevrolet» y «Ford». Accesorios. Neumáticos. Agencia Vallina, Muelle, 28.

**SE ALQUILAN** locales, propios para industria, con vivienda, y otros para industria, almacén, garaje. Informan, Santa Lucía, 20.

**EL QUE NO SE CASA** es porque no quiere, pues los muebles los regala Maté. Gabinetes: los de 700 pesetas, a 190 pesetas; sillar: siete pesetas, a 4'75; lana nueva, a 3'25 kilo. Casa Maté, Alameda Primera, número 28. ¡No confundirse! Frente al Cinema.

**RELOJES** todas clases, monederos, juguetes, perfumera, infinidad artículos, continúa liquidando, pequeñas y grandes partidas, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

**PARA SUS OJOS**, cristales «Daylo». Aumentan la agudeza visual. Ortega, óptico, Ribera, 5.

**GANADEROS!** Vendo, por la temporada, los productos de pradería grande, con cuadra para aprovechamiento, en Viñón, Renedo. José Sañudo.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritura de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

**PROPIETARIOS.** — La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**VISITACION F. TOLOSA**, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

**PIANOS.** — Si usted necesita piano, hará mal en no consultarnos precio. Tendrá una economía no menor de 250 pesetas. Marcas de garantía mundial. Escriba, sin compromiso, a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

**ACADEMIA MERCANTIL**, Primero de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

**CASA** particular alquila, madre e hija, dos gabinetes, señores estables, con asistencia. Precio módico. Informarán, Daoiz Velarde, 25, segundo izquierda.

**TRASPASO** buen negocio, gran local, en el centro de Santander. Arcillero, 15, Bar Racing.

**TRASPASO**, urgente, establecimiento bebidas, próximo Cuatro Caminos, muy barato. Informarán, Carbajal, número 5, Depósito P. Martín.

**SE VENDEN** dos bohardillas, en calle céntrica, una con llave en mano. Informarán, EL CANTABRICO.

**OCASION.** — Vendo, en 580 pesetas, radio Superheterodino «Atwater Kent», siete lámparas, último modelo, corriente alterna, toda prueba. Informes: Gravina, 9, garaje.

**VENDO** pisos, de los llamados modestos, con o sin terreno, uno desahogado, siete huecos, con facilidades. Informan, Valbuena, 49, primero.

**VENDO** Alcabilla, cuarta edición, con sus apéndices hasta año 1927. Muy barato. Informes: Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

**SEÑORITA** taquimecanógrafa o cajera se ofrece, con pocas pretensiones. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE** «Citroen», B-14, en perfecto estado. Informes: Pedro Porilla, Garaje Torcida, en Solares.

**ALQUILASE**, 17 duros mensuales, piso cinco habitaciones, gas, lavadero, huerta. Informarán, paseo Menéndez Pelayo, 69.

**VENDO** tres carros de tierra, económicos, en Sánchez Porrúa, próximo a la calleja de Arna. Informa, CANTABRICO.

**CAZADORES!** Vendo escopeta americana, de siete tiros, calibre 20, la mejor para toda caza. Federico Gutiérrez, Virgen de la Peña.

**SE OFRECE** joven oficinista, práctico en inglés, sin pretensiones. Informes, esta Administración.

**TRASPASO** casa antigua comestibles y bebidas, en barrio concurrido de público, en esta capital, por no tener quien lo atiende. Poca renta y buena vivienda. Informarán, Bar «La Peña», Segismundo Moret, 14.

**SE OFRECE** molinero de piedras, soltero, treinta años, inmejorables referencias. Dirigirse, a esta Admón., iniciales C. O.

**CAZADORES.** — Vendo tres perros, cazando, de pelo corto, y cachorros dos meses, «pointer», pura sangre. Informarán, Relojería Sierra, calle Compañía.

**SE NECESITA** buena cocinera, de 30 a 35 años, para casa de comidas, preferible de Santander, para dormir su casa. Inútil sin buenos informes. Plaza Esperanza, 6, tienda.

**TRASPASO** cafetin económico, calle céntrica, por enfermedad, barato; también vendido manubrio. Informes: calle Cádiz, 2, fábrica de gaseosas.

**HABITACION.** — Se alquila un cuarto, con derecho a cocina, en el piso segundo del número 8 de la plaza de la Constitución. Informes: paseo Pereda, 26, tercero.

**SEÑORA** honorable cedería hermoso gabinete, con o sin muebles, primer piso, buen sitio, a señora o señorita. Informarán en esta Admón.

**CUBIERTAS DE OCASION**, 715 x 115 y 32 x 6. Estado seminuevas. Guarnicionería Juan Rodríguez, Solares.

**SE CEDE** habitación completa a caballero solo, a peseta noche. Informan, Administración.

**SE ALQUILA** un piso, con garaje y huerta. Informes: Isabel la Católica, 3, bajo. Secundino Arteché.

**ALQUILO** piso nuevo, bien soleado, cuarto baño y gas, luz. Renta 18 duros. Informes: Subida Numanca, casa M. Sáinz, portería.

**CHICA** trabajadora, formal, se ofrece por las mañanas, niñas, económica. Avisen: Burgos, 12, portería.

**CEDE** tienda céntrica, por valor instalación, 1.800 pesetas, renta módica. Tratar: Burgos, 22, primero, Oficina General de Negocios. Teléfono 1003.

**GRAMOFONOS**, discos, todos, marcas, grandiosos tocados, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

**SE ALQUILAN** camas para dormir, económicas. Informes, en esta Admón.

**NECESITO** motor, corriente continua, 300 voltios, 4 HP., 1.100 revoluciones. Informes, Administración.

**HUEVOS PARA INCUBAR**, pura raza «Leghorn», selección L. 2, siete pesetas docena. Pedidos, a Eloy Bezanilla, ultramarinos, Isabel II, número 8. Santander.

**ALQUILO** dos locales independientes, propios para taller, almacén, comercio o garajes, a cien metros plaza Esperanza. Enseñanza, 11. Informes, Administración.

**PERDIDA GAFAS**, cuesta Hospital. Entréguese, Administración. Gratificarán.

**COMPRARIA** armario grande, con lunas y máquina de escribir, en buen uso. Ofertas: Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

**COMPRA-VENTA** y administración de fincas. Traspasos de establecimientos de Santander y fuera. Seriedad y reserva. Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.

**SE VENDEN** alfombras, cortinones y gabinete, sin estrenar. Informarán, Carbajal, 9, segundo.

**VERDADERA GANGA.** — Por enfermedad, y tener que operarme, traspaso fonda acreditada, cerca estaciones, buenos muebles. Informes, por carta, S. M., CANTABRICO.

**SE VENDE** berlina «Flat», 509, en 1.300 pesetas, o se cambia por coche grande. Valbuena, 45. M. Doallo.

**PAPELETAS DEL MONTE**, de alhajas, oro viejo, dentaduras viejas oro y marfil, compro. Pago altos precios. Rualasal, 7, segundo derecha.

**AUTOMOVILISTAS!!!** Radiadores Harrison!! Los mejores del mundo. Negar su supremacía es tanto como llamar ignorantes al 95 % de los ingenieros americanos, que equipan sus coches con esta maravilla de nuestros tiempos modernos. Si a esto añadimos que pueda adquirir este radiador ideal por un precio tan bajo o más que otro de dudoso y siempre mal resultado, no dudamos nos honrará con su siempre grata visita para explicarle con detalle las ventajas inigualables del último modelo lanzado al mercado por Overseas Service Corporation of Harrison. Colocamos igualmente, y a precios de verdadera ocasión, de calidad inferior, naturalmente, Nidos Thompson, Mumián, Trolin, etc. Masterin, ex maestro de Maisons Rouget & Trichet, Lope de Vega, 15. Teléfono 2343.

**MUDANZAS** y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.